



Cuenta Pública Anual 2023

Oficio No. 017

Villa Madero, Mich., a 22 de Márzo 2024.

C. M.P.A Marco Antonio Bravo Pantoja.
Auditor Superior Interino de la Auditoría
Superior de Michoacán.
P r e s e n t e .

Por este conducto, me permito remitir a la digna consideración de Usted, los Documentos que conforman la **Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal de 2023, del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, Mich.,** que me honro en presidir, para dar cumplimiento con la normatividad vigente y su ponderación correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo y repetirme a su apreciables órdenes.



C. FROYLÁN ALCAUTER IBARRA.
Presidente de la Junta de Gobierno.

2021-2024

C. c.p. A r c h i v o .



**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.**

002

FDACC.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	PDF	EXCELL
I	Caratula	✓	✓	
II	Indice del contenido	✓	✓	
III	Copia de Actas de Sesión del Ayuntamiento.		✓	
IV	Información Contable	✓	✓	✓
V	Información Presupuestaria	✓	✓	✓
VI	Información adicional de acuerdo con lo establecido por el CENAC.	✓	✓	✓
VII	Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.	✓	✓	✓
VIII	Información complementaria de ASM			
	Referente a conciliaciones bancarias y estado de cuentas bancarias.		✓	
	Referente a auxiliares contables mensuales de bancos.		✓	✓
	Balanza de Comprobación		✓	✓
	Información referente a deuda pública (Anexo 1)		✓	✓
	Información referente a obra pública (Anexo 2)		✓	✓
	Información referente a objetivos y programas (Anexo 3 y 4)		✓	✓



I Carátula:

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
MADERO, MICHOACÁN.**

Período Del 1o. de Enero, al 31 de Diciembre 2023.

**SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION DEL OOSAPAS
MADERO:**

**Presidente de la Junta
de Gobierno**

Froylán Alcauter Ibarra.

Comisario

L.C. Vianey Ávila Cortés.

Director

Agustín Gutiérrez Guerrero



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

004

Indice:

- I Carátula
- II Índice
- III Copia del Acta de sesión del Ayuntamiento certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación de los siguiente:
 - A) La Cuenta Pública;
 - B) Plan Municipal de Desarrollo, por única ocasión, en la primera Cuenta Pública de la gestión administrativa, de conformidad con los arts. 130 primer párrafo de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 fracción I de la ley de Planeación del estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo;
 - C) El Programa Operativo Anual y sus modificaciones;
 - D) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y;
 - E) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones;
- IV Información Contable, con la clasificación siguiente:
 - A) Estado de Actividades;
 - B) Estado de Situación Financiera;
 - C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
 - D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - E) Estado de Flujos de Efectivo;
 - F) Notas a los Estados Financieros;
 - G) Estado Analítico del Activo,
 - H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 - I) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables;
- V Información Presupuestaria, con la clasificación siguiente:
 - A) Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
 - B) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos, del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa;
 - b) Económica;
 - c) Por Objeto del Gasto; y,
 - d) Funcional,
- VI Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el CONAC la información que se integra por los siguientes formatos:
 - A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio;
 - B) Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;
 - A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
 - B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
 - C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos Contables.



VII

Para dar cumplimiento a la Información Financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

- 1 Estado de Situación Financiera Detallado
- 2 Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos
- 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 4 Balance Presupuestario
- 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 6 Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente integración:
 - a) Por Objeto del Gasto
 - b) Clasificación Administrativa
 - c) Clasificación Funcional; y;
 - d) Clasificación por Servicios Personales por Categoría
- 7 Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

VIII

Información Complementaria, solicitada por

la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:

- 1 Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate,
- 2 Balanza de Comprobación, del ejercicio fiscal que corresponda, al último nivel de desagregación.
- 3 Información que se integra con los anexos siguientes:

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo, ANEXI 2. En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo, ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

III

Copias del Acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, incluye copia certificada de la Junta de Gobierno del Organismo, en donde conste la aprobación de los siguiente:

A)

La Cuenta Pública;

B)

Plan Municipal de Desarrollo, por única ocasión, en la primera Cuenta Pública de la gestión administrativa, de conformidad con los arts. 130 primer párrafo de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 fracción I de la ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo;

C)

El Programa Operativo Anual y sus modificaciones;

D)

El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y ;

E)

Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones;

A) La Cuenta Pública;

000

**c) El Preograma Operativo Anual
y sus modificaciones;**

D El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y

**E) Plantilla de Personal, Tabuladores
de Sueldos y sus modificaciones**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.

ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las catorce horas del día jueves veintuno de marzo del dos mil veinticuatro, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **FROYLAN ALCAUTER IBARRA, VIANEY AVILA CORTES, SERGIO ZARCO BAUTISTA, EVA TALAVERA ELÍSEA, EDUARDO GARCIA ORTEGA, LUZ MARIA AGUILAR APARICIO, GENARO VARGAS ZARCO, LUZ MARIA DURAN SANCHEZ, LEONEL GARCIA AYALA y VICTORINO GUTIÉRREZ ALCAUTER**, en su carácter de presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal e instalación de la Sesión;
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión; --
- 3.- Lectura, del acta anterior y en su caso aprobación de la misma; --
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada; --
- 5.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Anual del Municipio de Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. --
- 6.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. --
- 7.- Propuesta, análisis y aprobación de la Cuenta Pública Anual del Organismo Operador de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. --
- 8.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso de las modificaciones al tabulador de sueldos y plantilla del personal del H. Ayuntamiento de Madero, Michoacán. --
- 9.- Asuntos Generales. --

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO PRIMERO.- El ciudadano Presidente Municipal, inició la sesión dando la bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento y dio instrucciones al Secretario del mismo, para que hiciera el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes de este colegiado, mismos que se mencionaron en el proemio de la presente, habiendo quorum legal para sesionar válidamente.

PUNTO SEGUNDO.- En desahogo de los puntos a tratar se sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO TERCERO.- Una vez leída el acta de la sesión anterior se aprobó en todas sus partes por unanimidad de votos.

PUNTO CUARTO.- En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Victorino Gutiérrez Alcauter, Secretario del Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplido esta obligación para los efectos a que haya lugar.

PUNTO QUINTO.- Posteriormente el C.P Samuel Rojas Zamudio, Tesorero Municipal, atento a lo prevenido en la fracción V del numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a este Pleno la Cuenta Pública Anual del Municipio de Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; tras ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán.



MADERO, MICHO.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COMPUTADO
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
2024-2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]



aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública Anual del Municipio de Madero, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería de este Ayuntamiento a presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán, la Cuenta Pública Anual en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.

PUNTO SEXTO.- Para desahogar el orden del día, en este momento se da la palabra al C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero del H. Ayuntamiento y del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, atento a lo prevenido en la fracción V del numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a este Pleno la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; tras ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:

ACUERDO 29/2024

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2° fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Anual del IMPLAN, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería de este Ayuntamiento a presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán, la Cuenta Anual del IMPLAN en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.

PUNTO SEPTIMO. - Para dar desahogo al Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, y somete a la consideración de esta Soberanía la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Del Organismo Descentralizado a su cargo, una vez que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de dicha Entidad y solicitada al Pleno del Ayuntamiento sea ratificada para los efectos procedentes; tras ser revisada, y analizada, resultado ser aprobada por unanimidad de votos con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:

ACUERDO 30/2024

ARTÍCULO PRIMERO. - El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 2° fracción XII, 88, 89, 92 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública Anual del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección del Organismo de referencia presentar al Congreso del Estado de Michoacán, a través de su órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán, la Cuenta Pública Anual en tiempo y forma legal, adjuntando una copia certificada del presente Acuerdo para debida constancia legal de su ratificación.

PUNTO OCTAVO.- De acuerdo con el orden del día y por instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al siguiente punto del día, en el cual se trata el tema de las Modificaciones al Tabulador de Sueldos y Plantilla

Verdes

COMPUTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MADERO, MICHOACÁN

Maria Doran
Luz
Madera

Madera
Aguilera



modificaciones serán presentadas de manera quincenal y neta; como lo describe el siguiente Tabulador.

MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

MODIFICACIONES SALARIALES Y ALTAS		
NOMBRE	UR	SALARIO
DAVID LICEA ARREOLA	PRESIDENCIA	\$16,098.28
JOSE MARIA GARCIA LOPEZ	MAQUINARIA	\$7,824.28
ALEJANDRO CHAGOYA GOMEZ	MAQUINARIA	\$6,752.90

ARTICULO SEGUNDO. - Después de analizar la propuesta de dicho Tabulador y debatirlo ampliamente, el Pleno del Cabildo llega a la votación, estando todos de acuerdo en su voto económico a favor de esta moción, con nueve votos a favor y cero en contra.

ARTICULO TERCERO.- El Presidente Municipal, instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva de notificar a Tesorería Municipal, Despacho de contraloría y se encargue de publicar esta acta y la plantilla del personal, en el periódico oficial del estado de Michoacán en los siguientes tres días como lo dicta la ley.

PUNTO NOVENO.- No se trataron asuntos generales. - Al estar concluidos los asuntos a tratar por este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal declaro formalmente concluida esta Sesión Ordinaria; siendo las dieciséis horas con veinte minutos, levantándose la presente para debida constancia legal y firmada por quienes en ella intervinieron en la señal de su total conformidad con la redacción de la misma para los efectos que haya lugar.



C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA, MICH. C.P. VIANEY AVILA CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL
2021-2024 SINDICATURA



M.V.Z. . SERGIO ZARCO BAUTISTA
REGIDOR



EVITA TALAVERA ELÍSEA
REGIDORA



ING. EDUARDO GARCIA ORTEGA
REGIDOR

MADERO, MICH.
REGIDURÍA
2021-2024

por Luz Maria Aguilar
C. LUZ MARIA AGUILAR APARICIO
REGIDORA

Luz Maria Dorans

C. LUZ MARIA DURAN SANCHEZ
REGIDORA

Genaro Vargas

C. GENARO VARGAS ZARCO
REGIDOR



GENARO GARCIA AYALA
REGIDOR



SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
COMPLETADO



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

aprobados por unanimidad de votos autorizados para presentarse a la auditoría superior de Michoacán.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16:20 p.m. firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

COMISARIO
MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

[Signature]
Firmas

C. Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta
de gobierno.



MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

[Signature]
L. C. Vianey Avila Cortes
Comisario de la Junta
de gobierno.

[Signature]
C. Eva Tubavera Licea
Vocal de Salud, desarrollo
social, juventud y
deporte.

C. Luz Maria Aguilar Aparicio
Vocal de medio ambiente
protección animal y
desarrollo social.

Luz Maria Aguilar

[Signature]
Ing. Eduardo Furcio Ortega
Vocal de educación, cultura
turismo, ciencia, tecnología
e innovación

Representante del sector
Salud



MADERO, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

C. Verónica Areola Corona
Representante de la
colonia Ascendano.

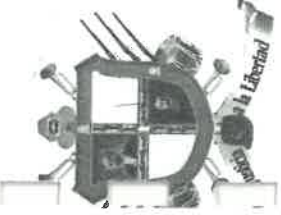
C. Ramón Aguilar Salto
Representante de la cab.
la Joya y Luzero Cadenas.

C. Fernando Rangel Martínez
Comisario estatal.

COMPLETADO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA
MEXICO

C. Agustín Gutierrez Guerrero
Director del OOSAPAS.





H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024

¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO

H. Ayuntamiento de Madero
¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL

2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHHOACÁN.

-----ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS-----

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las once horas del día sábado treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **FROYLAN ALCAUTER IBARRA, VIANEY AVILA CORTES, SERGIO ZARCO BAUTISTA, EVA TALAVERA ELÍSEA, EDUARDO GARCIA ORTEGA, LUZ MARIA AGUILAR APARICIO, RIGOBERTO HINOJOSA GUTIERREZ, LUZ MARIA DURAN SANCHEZ, LEONEL GARCIA AYALA Y MARCO ANTONIO GAMÍÑO AGUILAR**, en su carácter de Presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente.---

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal e instalación de la Sesión;-----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;-----
- 3.- Lectura, del acta anterior y en su caso aprobación de la misma;-----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada;-----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintidós del Municipio de Madero, Michoacán.-----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitres del Organismo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero.-----
- 7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabuladores de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitres del Municipio de Madero.-----
- 8.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitres del Instituto Municipal de Planeación de Madero.-----
- 9.- Asuntos Generales.-----

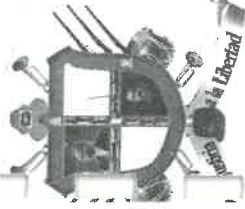
-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PUNTO PRIMERO.- El Ciudadano Presidente Municipal, inició la sesión dando la bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento y dio instrucciones al Secretario del mismo, para que hiciera el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes de este colegiado, mismos que se mencionaron en el proemio de la presente, habiendo quorum legal para sesionar válidamente.-----

PUNTO SEGUNDO.- En desahogo de los puntos a tratar se sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

PUNTO TERCERO.- Una vez leída el acta de la sesión anterior se procedió a la





H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024

¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.

---ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS---

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las once horas del día sábado treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **FROYLAN ALCAUTER IBARRA, VIANEY AVILA CORTES, SERGIO ZARCO BAUTISTA, EVA TALAVERA ELÍSEA, EDUARDO GARCIA ORTEGA, LUZ MARIA AGUILAR APARICIO, RIGOBERTO HINOJOSA GUTIERREZ, LUZ MARIA DURAN SANCHEZ, LEONEL GARCIA AYALA Y MARCO ANTONIO GAMINO AGUILAR**, en su carácter de Presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente.---

---ORDEN DEL DÍA---

- 1.- Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal e instalación de la Sesión;-----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;-----
- 3.- Lectura, del acta anterior y en su caso aprobación de la misma;-----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada;-----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintidós del Municipio de Madero, Michoacán.-----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Organismo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero.-----
- 7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabuladores de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés del Municipio de Madero.-----
- 8.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Instituto Municipal de Planeación de Madero.-----
- 9.- Asuntos Generales.-----

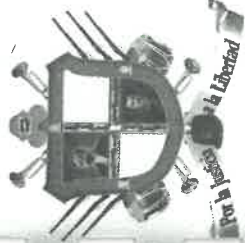
---DESAHOGO DE LA SESIÓN---

PUNTO PRIMERO.- El Ciudadano Presidente Municipal, inició la sesión dando la bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento y dio instrucciones al Secretario del mismo, para que hiciera el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes de este colegiado, mismos que se mencionaron en el proemio de la presente, habiendo quorum legal para sesionar válidamente.-----

PUNTO SEGUNDO.- En desahogo de los puntos a tratar se sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

PUNTO TERCERO.- Una vez leída el acta de la sesión anterior se aprobó por unanimidad de votos.-----

COMPUESADO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCACÁN DE OCAMPO

2021-2024



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!

La Libertad

¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplido esta obligación para los efectos a que haya lugar.

PUNTO QUINTO.- Con fundamento a lo establecido en el artículo 51 fracción I, II, III y IV de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y contabilidad gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el ciudadano Froylan Alcauter Ibarra Presidente Municipal solicita la autorización y aprobación del Pleno para que la Tesorería Municipal, realice las modificaciones y transferencias presupuestales de ejercicio dos mil veintidós, conforme a lo siguiente:

1.- Entre partidas de los capítulos de gasto corriente, para otorgar suficiencia a los requerimientos de sus unidades administrativas;

2.- De los capítulos de gasto corriente a los capítulos de inversión, con el objeto de Fortalecer el Desarrollo Institucional y La Ampliación de Metas en los Programas de Obras y Acciones, como producto de los ahorros presupuestarios o economías respecto de las asignaciones autorizadas en el presupuesto;

3.- La Tesorería Municipal, podrá realizar los movimientos presupuestarios necesarios en la Unidad Programática Presupuestaria de Deuda Pública y Obligaciones Financieras, con el objeto de que se cumpla con los compromisos asumidos observando lo que establece la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

4.- Dentro del capítulo de gasto de inversión; los Titulares de las Unidades Programáticas Presupuestarias a cuyo cargo esté la ejecución de los programas de inversión en obras y acciones, de acuerdo a las prioridades que determine el Presidente Municipal, podrán realizar adecuaciones presupuestarias compensadas entre programas de la misma Dependencia o Entidad.

ACUERDO 75/2022

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en los artículos 40 apartado C inciso IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintidós del Municipio de Madero, Michoacán.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en tiempo y forma legal se sirva publicar el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo y remitir un ejemplar al H. Congreso del Estado, a través de su Órgano Técnico, la Auditoría Superior de Michoacán, para su revisión.

PUNTO SEXTO.- En este momento se concede el uso de la palabra al ciudadano Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, para que presente al pleno, tras haber sido avalado en la junta de Gobierno del referido Organismo Descentralizado, el proyecto que contiene los presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintidós de la Dependencia Descentralizada; tras ser debatido y sometido a votación se emite el siguiente.

ACUERDO 76/2022

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en los artículos 40 apartado C inciso IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la modificación del Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, el Programa Anual de Obra Pública y realice las transferencias presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintidós del Municipio de Madero, Michoacán.

COMPUTADOR
SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCACÁN DE OCAMPO

2021-2024

Por la justicia y la libertad

¡Trabajando con honestidad para ti!



MADERO

H. Ayuntamiento 2021-2024
¡Trabajando con honestidad para ti!



Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta del programa operativo anual, el Presupuesto de Ingresos por el monto de \$1,364,929.00 (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil novecientos veintinueve pesos 00/100 m.n.); así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero Michoacán.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Honorable Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la Auditoría, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.

PUNTO SEPTIMO.- En desahogo del orden del día previamente sancionado, se da el uso de la palabra al C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero Municipal, actuando dentro de la disposición legal contenida en la fracción III y VII del artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal Estado de Michoacán de Ocampo, presenta al pleno de Ayuntamiento con el carácter de urgente y obvia resolución el proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y El Programa Anual de Obra Pública, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Municipio de Madero, Michoacán. Tras ser ampliamente discutido por los miembros de cabildo, quienes lo consideran de urgente y obvia resolución, se emite el siguiente:

ACUERDO 77/2022

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Programa Operativo Anual, el Presupuesto de Ingresos; Así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Públicas, que regirán para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Municipio de Madero Michoacán.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al a Secretaría del Ayuntamiento, para el debido cumplimiento de los artículos 40 inciso c) fracción IV y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la auditoría, un ejemplar.

PUNTO OCTAVO.- En este momento el C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero del H. Ayuntamiento y del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, somete a consideración de cabildo el proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Instituto Municipal de Planeación de Madero. Se analizó con detenimiento y se emite el siguiente:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO

2021-2024

¡Trabajando con honestidad para ti!

Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Programa Operativo Anual, el Presupuesto de Ingresos por el monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); Presupuesto de Egresos por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública, que regirán para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Instituto Municipal de Planeación de Madero.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno debería enviarse a la auditoria, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.

PUNTO NOVENO.- No se trataron asuntos generales y al no haber otro asunto por abordar, el Presidente Municipal declaro formalmente concluida esta Sesión Ordinaria siendo las trece horas con quince minutos del día de su fecha; levantándose la presente para debida constancia y validez legal, debidamente ratificada y firmada por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo ante el ciudadano Secretario de Ayuntamiento, quien autoriza y da fe de lo actuado.

MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024



MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



M.V.Z. SERGIO ZARCO BAUTISTA
REGIDOR



C. EVA TALAVERA ELÍSEA
REGIDORA



ING. EDUARDO GARCIA ORTEGA
REGIDOR



MADERO, MICHOACÁN DE OCAMPO
C. LUZ MARIA AGUILAR APARICIO
REGIDORA

ROBERTO HINOJOSA
C. RIGOBERTO HINOJOSA GUTIERREZ
REGIDOR

LUZ MARIA DURAN S
C. LUZ MARIA DURAN SANCHEZ
REGIDORA

C. LEONEL GARCIA AYALA
REGIDOR





SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

A 2 de diciembre de 2022

ACTA N° 11

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Villa Madero Michoacán, se inicia la primera sesión a las 10:45 a.m. Reunidos con las instalaciones del organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Madero ubicado en prolongación venustiano Carranza N° 517 Col. Buenos Aires de Villa Madero, C.P. 58480. Los C. Freddy Alcauter Ibarra, Lc. Wilmer Aída Cortes, C. Eva Tabares Elisea, Inga Eduardo García Ortega, C. Edelmira Alcauter Ayala, C. Verónica Areola Corona, C. Román Aguilar Salto, Arq. Fernando Rangel Martínez y C. Agustín Gutierrez Guerrero.

Reunidos para dar hogar el Ayuntamiento Orden del día
1.- Puse de lista de los miembros de la Junta de gobierno.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Autorización de la Junta de gobierno para el programa operativo anual, los presupuestos de ingresos y egresos, plantilla de personal, y tabulador de sueldos, que va a llevar acabo el organismo operador para el ejercicio fiscal 2023.

4.- Autorización de la Junta de gobierno para solventar subsidio al ayuntamiento para revalorar pago de nómina de sueldos, aguinaldo y prima vacacional al personal del ayuntamiento por el mes de diciembre 2022.

Se Aguantos Generales.

COMISSADU
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO MICHOACÁN
2024

Por lo tanto el C.P. Alfonso Ochoa Nolasco
presenta a la Junta de gobierno el programa
operativo anual para el ejercicio 2023, que
se integra de los presupuestos de ingresos
y egresos, Planilla de personal, tabulador
de sueldos y anexo programativo de obra.
Los datos de los miembros de la Junta se
aprovecha por unanimidad de votos de la
misma, documento que será presentado
posteriormente al H. Ayuntamiento para
su notificación, el cual se anexa a
continuación.

COMPLUSADO
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN
COMPUSTADO

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.

FINALIDAD: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

NOMBRE DEL PROGRAMA: GENERAL

NOMBRE:	CLAVE:	FINALIDAD:	NIVEL	FIN, PROPOSITO COMPONENTE Y ACTIVIDAD.	META PROGRAMADA UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TERMINO	
3.2. SERVICIOS MUNICIPALES. Mejorar la cobertura de los servicios básicos de infraestructura y equipamiento para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los habitantes del municipio.	3.2.1 Alcanzar una cobertura aceptable y de calidad del servicio de Agua Potable en el Municipio.	3.2.1.1. Rehabilitación y Mantenimiento de las Redes de Agua en el Mpio.	PROGRAMA DE SOPORTE OPERATIVO Y Aministrativo	1	Sustentabilidad en el Desarrollo Urbano y Servs. Públicos	SISTEMA OPERATIVO	* 1	\$1,117,113.00	31/12/2023
3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. Mejorar tanto la calidad como la cobertura de los servicios básicos de Infraestructura y Equipamiento, para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los habitantes del Municipio.	3.3.1 Ampliar y Rehabilitar la cobertura de los servicios de Captación de Agua Potable en la Cabecera Municipal.	3.1.1.1 Ampliación y Rehabilitación de sistemas de Captación y distribución de Agua Potable.	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua, en la Localidad de la Palizada de Villa Madero.	1	Sustentabilidad en el Desarrollo Urbano y Servs. Públicos	Ampliación y Rehabilitación de Sistema de Captación de Agua Potable	1	\$247,816.00	31/3/2023
							\$ 1,364,929.00		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO.





MADERO, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

COMPLETADO
SECRETARIA MUNICIPAL
MADERO MICH OCSINGO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: OOSAPAS MADERO.				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023													
TOTAL DEL PRESUPUESTO:				\$1,364,929.00													
DD	DD	DD	DD	RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEN
				INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.	(3)												
				INGRESOS DE GESTION:													
4	1	0	0	DERECHOS:	\$ 1,117,113.00	\$108,044.00	148,183.00	67,131.00	43,626.00	38,528.00	37,236.00	36,797.00	33,516.00	428,952.00	30,203.00	27,837.00	
4	1	4	3	CUENTA CORRIENTE.	\$ 337,982.00	\$ 126,842.00	\$ 95,803.00	\$ 32,471.00	\$ 15,230.00	\$ 12,157.00	\$ 11,479.00	\$ 10,923.00	\$ 8,400.00	\$ 7,890.00	\$ 5,480.00	\$ 5,420.00	27,
4	1	4	3	ALCANTARILLADO.	\$ 67,586.00	25,399.00	18,970.00	6,780.00	2,490.00	2,431.00	2,431.00	2,431.00	1,687.00	1,458.00	1,268.00	1,268.00	4,
4	1	4	3	CONEXION DE DRENAJE.	\$ 120,000.00	14,400.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	5,
4	1	4	3	CONTRATOS DE AGUA.	\$ 137,559.00	16,508.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,004.00	11,0
4	1	4	4	REZAGO CUENTA CORRIENTE.	\$ 363,180.00	11,184.00	9,491.00	7,176.00	4,261.00	3,489.00	2,196.00	1,498.00	2,279.00	319,200.00	1,500.00	453.00	4
4	1	4	4	REZAGO ALCANTARILLADO.	\$ 90,795.00	3,733.00	3,315.00	100.00	1,041.00	848.00	526.00	341.00	548.00	79,800.00	351.00	91.00	1
				APORTACIONES:	\$ 247,816.00	\$ 47,816.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00									
				CONAGUA-PRODDE 2022, OBRA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	\$ 123,908.00	\$ 23,908.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00									
				MUNICIPIO AYUNTAMIENTO, OBRA TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	\$ 123,908.00	23,908.00	50,000.00	50,000.00									
				TOTAL AÑO 2023:	\$ 1,364,929.00	\$245,860.00	248,183.00	187,131.00	43,626.00	38,528.00	37,236.00	35,797.00	33,516.00	428,952.00	30,203.00	27,837.00	27.0

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO.



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MADERO, MICHOACAN		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023											
PROGRAMA: 1.1 OOSAPAS VILLA MADERO.		TOTAL:											
CÓDIGO		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DESCRIPCION CONCEPTO Y UNIDAD													DICIEMBRE
1100 111	SERVICIOS PERSONALES	\$ 471,426.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00
1100 112	SUBSIDIOS	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00	\$ 44,782.00
1100 113	SUBSIDIOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
1100 120	PRIMA VACACIONAL	\$ 7,484.00											
1100 120 1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO O AGUINALDO	\$ 54,892.00											
1100 184 1	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 19,880.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00
2100 211	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 6,000.00		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	
2100 212	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 3,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
2100 214	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 6,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
2100 219	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 6,000.00											
2100 220	COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 136,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
2100 221	PRODUCTOS CAMBIO PARA POTABILIZACION	\$ 7,200.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
2100 222	ALIMENTACION A PERSONAS	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
2100 223	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
2100 224	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
2100 225	VESTUARIO, LANCHAS Y BANCOS	\$ 6,000.00											
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 282,384.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00
3100 314	SERVICIO TELEFONICO COMERCIAL	\$ 7,440.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00
3200 321	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 21,844.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00	\$ 1,786.00
3200 322	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE DIST. DE AGUA POTABLE	\$ 180,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
3200 323	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 3,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
3200 324	MATERIAS PRIMAS	\$ 8,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
3200 325	IMPUESTO DE BARRIO LOCAL Y OTROS QUE ORIGINAN DE LA RELACION LABORAL	\$ 14,400.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
6000	INVERSION OBRA PUBLICA	\$ 247,816.00	\$ 47,816.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00								
	Construccion de Tanques de Almacenamiento de Agua	\$ 247,816.00	\$ 47,816.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00								
RESUMEN													
1000 101	SERVICIOS PERSONALES	\$ 471,426.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00	\$ 40,782.00
2000 201	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 519,300.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00	\$ 16,860.00
3000 301	SERVICIOS GENERALES	\$ 282,384.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00
6000 601	INVERSION OBRAS PUBLICAS	\$ 247,816.00	\$ 47,816.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00								
SUB TOTAL:		\$ 1,364,926.00	\$ 133,813.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2023:		\$ 1,364,926.00	\$ 133,813.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00	\$ 186,987.00

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
C. FROYLAN ALCAUTER BARRA

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO
C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

COMPLETADO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO.

Tabulador de Sueldos:

Nombre/concepto	Puesto	Plaza	Categoría	Sueldo/Importe
Agustin Gutiérrez Guerrero	Director	Confianza	A	\$ 18,700.00
Roberto Ayala Sánchez	Fontanero	Base	A	9,814.50
Guillermo Saucedo Muñoz	Fontanero	Base	B	8,715.60
Fernando Arreola Vázquez	Fontanero	Base	c	7,551.30
Estela García Villaseñor	Auxiliar de Fontanero	Eventual	A	4,000.00

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.]



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

COMPLETADO
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO, MICH.

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA 2023 :

No. de Obra	Componente	Nombre y Descripción de la Obra	Municipio	Localidad	Costo Obra	Estructura Financiera Fed/PRODDER Ayuntamiento.		U.Medida	Cantidad	Beneficiarios
1	AGUA POTABLE	Obra de Almacenamiento de Agua: Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua en la Localidad de la Palizada en Villa Madero.	MADERO	VILLA MADERO	247,816.00	123,908.00	123,908.00	TANQUE	1	17427
Total Obra:					247,816.00	123,908.00	123,908.00			
Total Programa:					247,816.00	123,908.00	123,908.00			

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. Froylán Alcauter Ibarra.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO

C. Agustín Gutiérrez Guerrero





MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN
COMPROBADO

EJERCICIO
2023

[Handwritten signature]

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.**

ARBOL DE PROBLEMAS

3.2 SERVICIOS MUNICIPALES.- Mejorar la cobertura de los Servicios básicos de Infraestructura y equipamiento para la satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los habitantes del municipio.

Alcanzar una cobertura aceptable y de calidad del Servicio de Agua Potable en el municipio.

DES

Construcc.
de redes de
agua potable
en el mpio.

Rehabilitac.
de redes de
agua potable
en el mpio.

Contratos de
agua potable
agua potable
en la cabec.
municipal

Reconexion
de tomas de
agua en la
cab. Mpal.

Reparación
de fugas de
agua en la
cab. Mpal.



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

MUNICIPIO:

MADERO

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.

EJERCICIO
2023

ARBOL DE PROBLEMAS

FIN

3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.- Mejorar tanto la calidad como la cobertura servicios básicos de infraestructura y equipamiento para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los hab. del mpio.

PROPOSITOS

Ampliar la cobertura de los servicios básicos de Infraest. y Eqmto . en localidades urbanas y suburbanas.

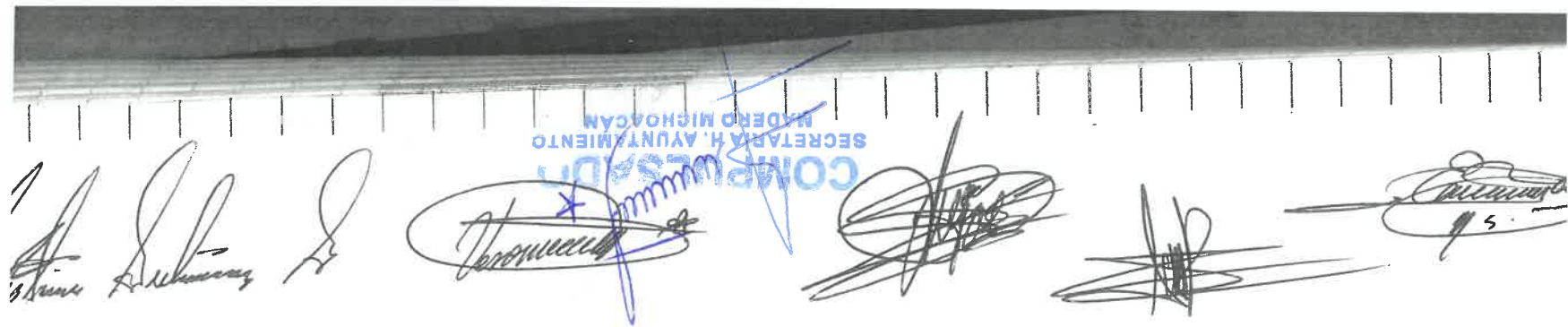
COMPONENTES

Construcc.
de Tanques
de Almcmtó.
en el mpio.

Construcc.
de Tanques .
p/capt. Agua
en el Mpio.

Integración
de Tanques
a la red en el
municipio.

Reparación
de Tanques
el el mpio.
de madero.


SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN

MUNICIPIO: MADERO ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN. EJERCICIO 2023

ARBOL DE PROBLEMAS

FIN

3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.- Mejorar tanto la calidad como la cobertura servicios básicos de infraestructura y equipamiento para dar satisfacción en forma regular y continua a las diferentes necesidades de los hab. del mpio.

PROPOSITOS

Ampliar la cobertura de los servicios básicos de Infraest. y Eqmto . en localidades urbanas y suburbanas.

COMPONENTES

Construcc. de Tanques de Almcmt. en el mpio.

Construcc. de Tanques . p/capt. Agua en el Mpio.

Integración de Tanques a la red en el municipio.

Reparación de Tanques el el mpio. de madero.



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

buca mención de la necesidad financiera que tiene el organismo para cubrir los pagos entre mencionados que hacen en la cantidad de \$ 104,413.89, determinando la Junta de Gobierno que de esa cantidad se deduciera el pago de los recibos de agua potable de las oficinas del ayuntamiento por el año 2022, que hacen en la cantidad de \$ 24,700 dando un importe neto de \$ 79,713.89 cantidad que será el importe del subsidio autorizado por la Junta de Gobierno.

Asuntos Generales: El director solicitó apoyo de personal para llevar el programa del espeso de la Cultura del agua, la cual será comisionada por el ayuntamiento. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:50 am. firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Firmas
Co. Fraylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta
de Gobierno.

L. C. Wilmer Avila Cortes
Comisario de la Junta
de Gobierno

Representante de la
colonia Lezama Cordero,
y la Jopie.

Arg. Fernando Rangel M.
comisario cabdal

Ca. Agustín Gutierrez G.
Director del cosapas.



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

COMPROBADO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

035

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.



MADERO, MICHOACÁN
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las doce horas del día martes treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos **FROYLAN ALCAUTER IBARRA, VIANEY AVILA CORTES, SERGIO ZARCO BAUTISTA, EVA TALAVERA ELÍSEA, EDUARDO GARCIA ORTEGA, LUZ MARIA AGUILAR APARICIO, GENARO VARGAS ZARCO, LUZ MARIA DURAN SANCHEZ, LEONEL GARCIA AYALA Y MARCO ANTONIO GAMÍÑO AGUILAR**, en su carácter de Presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:---

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal e instalación de la Sesión;-----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;-----
- 3.- Lectura, del acta anterior y en su caso aprobación de la misma;-----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada;-----
- 5.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del III Informe Trimestral del Municipio de Madero, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.-----
- 6.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del III Informe Trimestral del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Madero, (IMPLAN), correspondiente al ejercicio fiscal 2023.-----
- 7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del III Informe Trimestral del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOSAPAS), correspondiente al ejercicio fiscal 2023.-----
- 8.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso, Autorización por parte del Pleno del cabildo para Modificar el POA del Organismo OOSAPAS, en los siguientes anexos: Programa Operativo Anual 2023, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Anexo Programático de Obra y Acuerdo que fue autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo en reunión No. 14 del 25 de abril del presente año.-----
- 9.- Presentación del III Informe Trimestral del año 2023 de la Sindicatura Municipal.-
- 10.- Presentación del III Informe Trimestral de la Contraloría Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés.-----
- 11.- Asuntos Generales.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO PRIMERO.- El Ciudadano Presidente Municipal, inició la sesión dando la bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento y dio instrucciones al Secretario del mismo, para que hiciera el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes de este colegiado, mismos que se mencionaron en el proemio de la presente, habiendo quorum legal para sesionar válidamente.-----

PUNTO SEGUNDO.- En desahogo de los puntos a tratar se sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

PUNTO TERCERO.- Una vez leída el acta de la sesión anterior se aprobó en todas sus partes por unanimidad de votos.-----

PUNTO CUARTO.- En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Marco Antonio Gamíño Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

Genaro Verges

Luz María Durán S

COMPULSADO
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

[Signatures]

[Signature]

la fracción V del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Tras discutirse y votarse resulta aprobado con nueve votos a favor y cero en contra, la Síndico Municipal comenta que se firmar el acta y su voto a favor para dar cumplimiento con la presentación pero que se desconoce el contenido porque no se presentó a tiempo, de igual manera me deslindo de cualquier responsabilidad por presentarse fuera de tiempo; y se emite el siguiente:

-----**ACUERDO 59/2023**-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en los artículos 25, 88, 89, 92 y demás aplicables de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba el III Informe Trimestral del Municipio de Madero, relativo al presente ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Tesorero Municipal a presentar en tiempo y forma legal el informe de mérito al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a través de su Órgano Técnico, la Auditoria Superior de Michoacán.

ARTICULO TERCERO.- Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento a proporcionar una fotocopia debidamente certificada de la presente Acta, a efecto de ser agregada al informe de referencia, para su debida constancia legal de su aprobación.

PUNTO SEXTO. - Concluido el punto anterior, el ciudadano C.P. Samuel Rojas Zamudio, Tesorero del Ayuntamiento y del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, a efecto de presentar el III Informe Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de dicho Organismo. Se discute y somete a votación con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente.

-----**ACUERDO 60/2023**-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en los artículos 25, 88, 89, 92 y demás aplicables de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba el III Informe Trimestral del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Madero, Michoacán, Organismo Público Descentralizado, relativo al presente ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena a la Tesoreria del Organismo Descentralizado a presentar en tiempo y forma legal el Informe de mérito al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a través de su Órgano Técnico, la Auditoria Superior de Michoacán.

ARTICULO TERCERO.- Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento a proporcionar una fotocopia debidamente certificada de la presente Acta, a efecto de ser agregada al Informe de referencia, para debida constancia legal de su aprobación.

PUNTO SEPTIMO.- De acuerdo al Orden del día previamente aprobado, se da uso de la palabra al ciudadano Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, quien presenta a esta Soberanía el III Informe Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de la Entidad a su cargo. Tras concluir su presentación es discutido por los miembros del Cabildo y sometido a votación con nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente:

-----**ACUERDO 61/2023**-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento a los artículos 25, 88, 89, 92 y demás aplicables de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba el III Informe Trimestral del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, relativo al presente ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena a la Dirección del Organismo Descentralizado a presentar en tiempo y forma legal el informe del mérito al H. congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a través de su Órgano Técnico, la Auditoria Superior de



Letz Maria Durans
Clemente Vazquez

COMPULSADO
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

[Signature]

[Signature]

Agustín Gutiérrez Guerrero, Director del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Madero, para que presente al pleno haber sido avalado en la junta de Gobierno del referido Organismo Descentralizado, el proyecto de **modificación** de los presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés de la Dependencia Descentralizada; tras ser debatido y sometido a votación se emite el siguiente:-----

ACUERDO 62/2023-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacana de Ocampo; 40 inciso c) fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo aprueba por unanimidad de votos la propuesta de **modificación** del programa operativo anual, el Presupuesto de Ingresos, así como la Plantilla del Personal, el Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero Michoacán.-----

ARTICULO SEGUNDO.- Se ordena al Secretario del Honorable Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este acuerdo y sus anexos en el periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la Auditoria, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio.-----

PUNTO NOVENO.- En este momento el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a los oficios presentados ante la Secretaría Municipal, con fecha 11/Octubre/2023 y mediante los cuales la C.P. Vianey Avila Cortes, Síndico Municipal, solicita se remitan ante el Pleno del Cabildo el III Informe Trimestral, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés de la Sindicatura Municipal; por lo cual se da lectura y la Asamblea queda debidamente enterada y da por cumplida la obligación consignada en el Artículo 48, último párrafo y artículo 67, fracción IV, de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

PUNTO DECIMO.- En este momento el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio **CM-191/2023**, de fecha veinte de julio del presente año, mediante el cual el Licenciado Raymundo David Martínez Salgado, Contralor Municipal, solicita se remita al Pleno del Cabildo el **III Informe Trimestral de la Contraloría Municipal** correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal **dos mil veintitrés**. Se da lectura al mismo y la Asamblea queda debidamente enterada y da, por cumplida la obligación establecida en los artículos 79 fracción XXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 11 fracción VIII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Madero.-----

PUNTO ONCEAVO.- NO SE TRATARON ASUNTOS GENERALES.-----
No habiendo otro asunto por abordar, el Presidente Municipal declaro formalmente concluida esta Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su fecha; levantándose la presente para debida constancia y validez legal, debidamente ratificada y firmada por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo ante el ciudadano Secretario de Ayuntamiento, quien autoriza y da fe de lo actuado.-----



[Signature]

Luz Hana Aguilar

[Signature]

[Signature]

COMPLACIDO
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN
[Signature]

Maria Duran S

[Signature]

[Signature]





MADERO, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

[Signature]

M.V.Z. . SERGIO ZARCO BAUTISTA
REGIDOR

[Signature]

C. EVA TALAVERA ELÍSEA
REGIDORA

[Signature]



ING. EDUARDO GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Luz Maria Aguilar
UZ MARIA AGUILAR APARICIO
REGIDORA

MADERO, MICH.
REGIDURÍA
2021-2024

Luz Maria Duran S

C. LUZ MARIA DURAN SANCHEZ
REGIDORA

Genaro Vargas

C. GENARO VARGAS ZARCO
REGIDOR

COMPULSADO
SECRETARIA MUNICIPAL
MADERO, MICHOACÁN

[Signature]

C. LEONEL GARCIA AYALA
REGIDOR

DOY FE



[Signature]

Acta N° 14

A 23 abril de 2023

MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Villa Madero Mich.^o Se inicia la presente siendo las 3:35 pm Reunidos con previa convocatoria mediante oficio en las instalaciones del organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Madero ubicada en prolongación Venustiano Carranza N° 517 colonia bucos aires de villa Madero, C.P. 38480. Los Co. Froylan Alcantar Ilbarra, Le. Vianey Aulio Cortes, C. Luz Maria Aguilar Apurua, C. Eva Tulaveru Elisea, Ing. Eduardo Gardin Ortega, C. Edelmaru Alcantar Ayala, C. Verónica Arreola Corona, C. Rumsa Aguilar Sulto, Arq. Fernando Rangel Melner y Agustín Gutiérrez Guerrero.

Reunidos para desarrollar el siguiente:

Orden del día

- 1.- Puse de lista de los miembros de la Junta de gobierno.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Autorización de la Junta de gobierno para modificar el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023, en los siguientes aspectos:

- Modificación de la plantilla de personal y trabajador de sueldos.
- Modificación del presupuesto de ingresos y egresos.
- Modificación del programa de obra pública y sus anexos programáticos.
- 4.- Autorización del primer corte financiero.

COMPUESAN
TA
MADERO MICH OACAN
SECRETARÍA MUNICIPAL

*



Alcaldía

MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Punto Primero Se inicia la presente con
pase delista de los miembros de la Junta
de gobierno.

Punto Segundo Se da lectura del acta anterior.

Punto Tercero el C.P. Alfonso Carlos Nuñez
da a conocer la necesidad de modificar el
programa operativo anual para el ejercicio
fiscal 2023. A continuación el contador
explica la necesidad de modificar la plan-
tilla de personal y el tabulador de sueldos
en virtud del incremento del 3.57% a los
trabajadores del organismo a partir
del 1 de enero del ejercicio fiscal 2023.
Modificación del P.O.A. en atención a la
reducción de recursos que el gobierno del
estado a depositado al organismo por concep-
to de ingresos por la venta del servicio
de agua potable y alcantarillado a las
alcaldas de educación básica del municipio
por los años 2018, 2019, 2020 y 2021 por
la cantidad de \$1,228,880 pesos
según Subsidiados al H. Ayuntamiento de
Madero para el pago del 3% sobre nó-
mina que el Ayuntamiento adeuda al -
gobierno del estado.

Modificación del presupuesto de ingresos y egre-
sos la situación descrita con anterioridad -
nos obliga a modificar los presupuestos de
ingresos y egresos para incluir los ingresos
depositados al organismo por el gobierno del
estado, y el Subsidio Otorgado al Ayuntamiento.
Modificación de obra pública y adu anexo
de sobrita a la asamblea la autorización
para incrementar a \$380,016 pesos el im-
porte de la obra construcción de tanque
!

COMPULSADO
SECRETARÍA
MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA

modificaciones quedan aprobadas por unanimidad de votos por los miembros de la Junta de Gobierno el cual se anexa a continuación

COMPULSADO
SECRETARÍA
MADERO MICHOACÁN

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO:
C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN.
FINALIDAD: MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

NOMBRE:		CLAVE:	FINALIDAD	NIVEL	FIN, PROPOSITO COMPONENTE Y META PROGRAMADA	CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TERMINO
3.2 SERVICIOS MUNICIPALES. Mejorar la cobertura		3.2.1 Alcanzar una cobertura aceptable y de calidad	3.2.1.1 Rehabilitación y Mantenimiento de las Redes de Agua en el Mpio	PROGRAMA DE SOPORTE OPERATIVO	Sustentabilidad en el Desarrollo Urbano y Servs. Públicos	1	\$2,279,613.00	31/12/2023
3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. Mejorar tanto		3.3.1 Ampliar y Rehabilitar la cobertura de los servicios básicos de Infraestructura y Equipamiento, para dar satisfacción en forma regular y continúa a las diferentes necesidades de los habitantes del municipio.	3.3.1.1 Ampliación y Rehabilitación de sistemas de Captación y distribución de Agua Potable en la Cabecera Municipal.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	Sustentabilidad en el Desarrollo Urbano y Servs. Públicos	1	\$380,016.00	31/03/2023
los habitantes del Municipio.							\$ 2,659,629.00	

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:
C. AGUSTÍN GUTIÉRREZ GUERRERO.
ORGANISMO OPERADOR DEL SANEAMIENTO DE MADERO
2021-2024

Luz Haria Aguilar

MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

[illegible]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO.



**MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024**

142 Maria Aguilar

COMPLUSAR

MADURO MICHOCAN

513



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Luz Maria Aguilar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GOBIERNO:
C. FROYLAN ALCAUTER IGARRA

PROGRAMA: 1.1. OTRAS		DEMO.		TOTAL		2021		2022		2023		2024		TOTAL	
SERVICIOS PERSONALES		1100		706,149.00		62,328.00		62,328.00		62,328.00		62,328.00		247,312.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS		2000		212,200.00		18,000.00		18,000.00		18,000.00		18,000.00		72,000.00	
SERVICIOS GENERALES		3000		1,128,300.00		19,300.00		19,300.00		19,300.00		19,300.00		77,200.00	
INVERSION EN OBRAS PÚBLICAS		4000		350,710.00		11,000.00		11,000.00		11,000.00		11,000.00		44,000.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2021				2,659,629.00		201,547.00		201,547.00		201,547.00		201,547.00		810,512.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2022				490,793.00		490,793.00		490,793.00		490,793.00		490,793.00		1,963,555.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2023				418,423.00		418,423.00		418,423.00		418,423.00		418,423.00		1,745,543.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2024				87,543.00		87,543.00		87,543.00		87,543.00		87,543.00		345,829.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO 2025				166,150.00		166,150.00		166,150.00		166,150.00		166,150.00		666,150.00	

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MADERO.									
UNIDAD RESPONSABLE: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICH.									
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMP. SERVS EV.	AGUINALDO	PRIMA SUBSIDIO	IMSS	I. S. R.
AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO	DIRECTOR	C	01/09/2018	19,334.00	29,001.00	3,222.30			2,712.00
ROBERTO AYALA SANCHEZ	FONTANERO	B	05/05/2000	10,158.00	15,237.00	1,593.00			792.00
FERNANDO ARREOLA VAQUEZ	FONTANERO	B	16/03/2022	7,815.60	11,723.40	1,302.60			539.60
GUILLERMO SAUCEDO MUÑOZ	FONTANERO	B	16/08/2022	9,020.40	13,530.60	1,503.40			668.4
ESTELA GARCIA VILLASENOR	AUXILIAR	E	01/09/2018		4,000.00				
TOTAL ANUAL:				555,936.00	48,000.00	69,492.00	7,721.30		56,544.00
TOTAL MENSUAL:				46,328.00	4,000.00				4,712.00
TOTAL									

PLAZA:
(B) BASE
(C) CONFIANZA
(E) EVENTUAL
(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
C. FROYLAN ALCAUTER IBARRA

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:
C. AGUSTIN GUTIERREZ GUERRERO



[Handwritten signature]

Luz Hilda Aguilar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMPLETADO
SECRETARIA AY. NTAI
MADERO MICHOACAN



MADERO, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

020

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MADERO.

Modificación al Tabulador de Sueldos:

Nombre/concepto	Puesto	Plaza	Categoría	Sueldo/mporte
Agustín Gutiérrez Guerrero	Director	Confianza	A	\$ 19,334.00
Roberto Ayala Sánchez	Fontanero	Base	A	10,158.00
Guillermo Saucedo Muñoz	Fontanero	Base	B	9,020.40
Fernando Arreola Vázquez	Fontanero	Base	C	7,815.60
Estela García Villaseñor	Auxiliar de Fontanero	Eventual	A	4,000.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMPUTAR
SECRETARÍA AY. NTAL
MADERO MICHOACÁN
[Handwritten signature: Luz María Aguilar]



MADERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

000

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO, MICH.

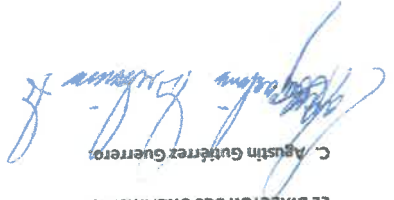
MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA 2023 :

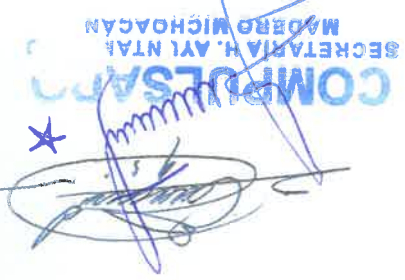
No. de Obra	Componente	Nombre y Descripción de la Obra	Municipio	Localidad	Costo Obra	Estructura Financiera	U.Medida	Cantidad	Beneficiarios
1	AGUA POTABLE	Obra de Almacenamiento de Agua: Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua en la Localidad de la Palizada en Villa Madero.	MADERO	VILLA MADERO	380,016.00	190,008.00	TANQUE	1	17427
Total Obra:					380,016.00	190,008.00			
Total Programa:					380,016.00	190,008.00			

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO:

C. Froylán Alcauter Ibarra.

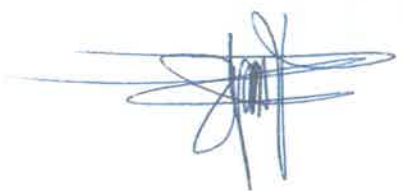
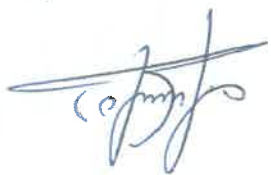
Luz María Aguilar


EL DIRECTOR DEL ORGANISMO:

C. Agustín Gutiérrez Guerrero.









MAÑERO, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Punto Sexto: Autorización del 1er. Consejo Municipal correspondiente a los meses enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023, el cual fue aprobado por los miembros de la Junta de gobierno.

Punto Quinto: Acuerdos generales. El director informa sobre los pagos de tiempo extra a fontaneros debido a las guardias realizadas los fines de semana y movimientos de vehículos por lo que los miembros de la Junta autorizaron.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 4:35 pm firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

[Signature]

C. Troylan Aleuter Ibarra
Presidente de la Junta
de gobierno.

*

L. C. Víctor Avila Cortes
Comisario de la Junta
de gobierno.

[Signature]

COMPUSSA
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MAÑERO MICHOACÁN

C. Luz María Aguilar Aguilar
Vocal de medio ambiente
protección animal y desarrollo social.

Luz María Aguilar



firmas MADERO, MICHAEL
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Ing. Eduardo García Ortega
Vocal de educación, cultura,
turismo, ciencia, tecnología
e innovación.


gub

C. Celsimira Alcantar Ayala
Representante del sector
Salud.


95.

C. Verónica Areola Corona
Representante de la colonia
Siserradero



C. Ramón Aguilar Salto
Representante de la colonia
Jesús Cardenas y la
Joya.



Arg. Fernando Rangel Muñoz
Comisariado oficial

COMPLESAD
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO
MADERO MICHOACÁN

C. Agustín Gutiérrez Guerrero
Director del COSUPAS


Agustín Gutiérrez Guerrero



IV

Información Contable, con la clasificación siguiente:

- A) Estado de Actividades;**
- B) Estado de Situación Financiera;**
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;**
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;**
- E) Estado de Flujos de Efectivo;**
- F) Notas a los Estados Financieros;**
- G) Estado Analítico del Activo.**
- H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

A) Estado de Actividades

88

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
----------	------	------

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA.INGRESOS DE GESTION		
a. Impuestos	1,751,670.33	1,056,440.47
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
c. Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
d. Derechos	1,600,581.50	1,056,410.50
e. Productos	14.33	29.97
f. Aprovechamientos	151,074.50	0.00
g. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
h. Ingresos no comprendidas en las fracc de la ley de ingresos causadas en EFAPLP	0.00	0.00

IB.PARTICIPACIONES,APORTACIONES,CONVENIOS,INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	353,493.00	79,700.00
a. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	190,000.00	0.00
b. Transferencias, asignaciones, subsidios y pensiones y jubilaciones.	163,493.00	79,700.00

IC.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
a. Ingresos Financieros	0.00	0.00
b. Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	0.00
c. Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	0.00
d. Disminución Del Exceso En Provisiones	0.00	0.00
e. Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0.00	0.00

I.TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,105,163.33	1,136,140.47
---	--------------	--------------

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
IIA.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
a. Servicios personales	730,341.71	631,989.43
b. Materiales y suministros	231,707.59	186,323.11
c. Servicios generales	112,992.90	165,007.10

IIB.TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	798,000.00	0.00
a. Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
b. Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
c. Subsidios y subvenciones	798,000.00	0.00
d. Ayudas sociales	0.00	0.00

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director



250

III.RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)			
II.TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		2,214,891.86	1,118,788.61
IIIF.INVERSION PUBLICA		326,174.20	135,468.97
a. Inversión pública no capitalizable		326,174.20	135,468.97
IIIE.OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		15,675.46	0.00
a. Estimaciones de depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones		15,675.46	0.00
b. Provisiones		0.00	0.00
c. Disminución de inventarios		0.00	0.00
d. Otros gastos		0.00	0.00
IIID.INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		0.00	0.00
a. Intereses de la deuda publica		0.00	0.00
b. Comisiones de la deuda publica		0.00	0.00
c. Gastos de la deuda publica		0.00	0.00
d. Costo por coberturas		0.00	0.00
e. Apoyos financieros		0.00	0.00
IIIC.PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00
a. Participaciones		0.00	0.00
b. Aportaciones		0.00	0.00
c. Convenios		0.00	0.00
f. Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos analogos		0.00	0.00
g. Transferencias a la seguridad social		0.00	0.00
h. Donativos		0.00	0.00
i. Transferencias al exterior		0.00	0.00

B) Estado de Situación Financiera

CONCEPTO

PASIVO

CONCEPTO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

IA. Total activos circulantes

a.	Efectivo y equivalentes	208,186.92
b.	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	305,105.13
c.	Derechos a recibir bienes o servicios	0.00
d.	Inventarios	0.00
e.	Almacenes	0.00
f.	Estimación por pérdidas o deterioro de acti	0.00
g.	Otros activos circulantes	0.00

IIA. Total de pasivos circulantes

a.	Cuentas por pagar a corto plazo	192,806.67
b.	Documentos por pagar a corto plazo	0.00
c.	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00
d.	Títulos y valores a corto plazo	0.00
e.	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00
f.	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrac	0.00
g.	Provisiones a corto plazo	0.00
h.	Otros pasivos a corto plazo	0.00

IB. Total activos no circulantes

a.	Inversiones financieras a largo plazo	0.00
b.	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a	0.00
c.	Bienes inmuebles, infraestructura y constru	0.00
d.	Bienes muebles	261,141.21
e.	Activos intangibles	0.00
f.	Depreciación, deterioro y amortización acu	31,350.92
g.	Activos diferidos	0.00
h.	Estimación por pérdidas o deterioro de acti	0.00
i.	Otros activos no circulantes	0.00

IIIB. Total pasivos no circulantes

a.	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00
b.	Documentos por pagar a largo plazo	0.00
c.	Deuda pública a largo plazo	0.00
d.	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00
e.	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administraci	0.00
f.	Provisiones a largo plazo	0.00

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

IIIA. Hacienda pública / patrimonio contribuido

a.	Aportaciones	105,722.46
b.	Donaciones de capital	0.00
c.	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00

IIIB. Hacienda pública / patrimonio generado

a.	Resultados del ejercicio:(ahorro / desahorro)	444,553.21
b.	Resultados de ejercicios anteriores	-109,728.53
c.	Revalúo	554,281.74
d.	Reservas	552,605.34
e.	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00

IIIC. Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

a.	Resultado por posición monetaria	0.00
b.	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00

III. Total de hacienda pública/patrimonio

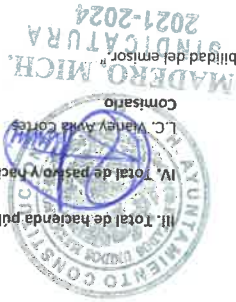
IV. Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio

673,365.40	743,082.34	550,275.67	660,004.20
------------	------------	------------	------------



Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



L.C. Vianey Ariza Cortes
Comisario

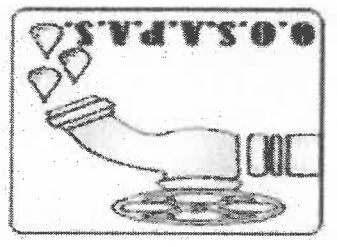
Rogelio Gutiérrez Guerrero
Director

50

**C) Estado de Variación en la
Hacienda Pública**



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

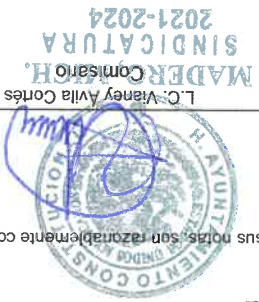
(Cifra en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1	105,722.46	0.00	0.00	0.00	105,722.46
a. Aportaciones	105,722.46	0.00	0.00	0.00	105,722.46
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1	0.00	552,605.34	17,351.86	0.00	569,957.20
a. Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	17,351.86	0.00	17,351.86
b. Resultados del ejercicio anteriores	0.00	552,605.34	0.00	0.00	552,605.34
c. Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la 20XN-1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1	105,722.46	552,605.34	17,351.86	0.00	675,679.66

50



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario



Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

IIA. Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 20XN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIIB. Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 20XN	0.00	1,676.40	-127,080.39	0.00	-125,403.99
a. Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	-109,728.53	0.00	-109,728.53
b. Resultados del ejercicio anteriores	0.00	1,676.40	-17,351.86	0.00	-15,675.46
c. Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 20XN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 20XN	105,722.46	554,281.74	-109,728.53	0.00	550,275.67



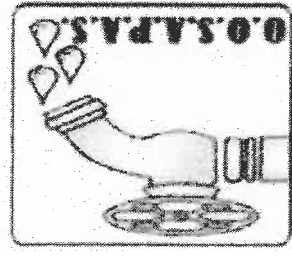
850

**D) Estado de Cambios en la
Situación Financiera**

1

1



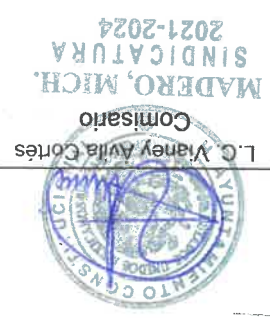


Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
 Estado de Cambios En la Situación Financiera
 DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (Cifra en Pesos)

ACTIVO		
CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
IA.Activo Circulante		
a.EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 15,433.32	\$ 116,501.18
b.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 15,433.32	\$ 100,825.72
c.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
d.INVENTARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
e.ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00
f.ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
g.OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
IB.Activo No Circulante		
a.INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 15,675.46
b.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
c.BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 0.00	\$ 0.00
d.BIENES MUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
e.ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
f.DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$ 0.00	\$ 0.00
g.ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 15,675.46
h.ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
i.OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00
II.PASIVO (II = IIA + IIB)		
IIA.Pasivo Circulante		
a.CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 179,445.47	\$ 0.00
b.DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 179,445.47	\$ 0.00
c.PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
d.TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00



Director
Agustín Gutiérrez Guerrero



Comisario
L.C. Wianey Avila Cortés



Presidente de la Junta de Gobierno
Froylán Alcauter Ibarra

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

e. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
f. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
g. PROVISIONES A CORTO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
h. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
II B. Pasivo no Circulante			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c. DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d. PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
e. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
f. PROVISIONES A LARGO PLAZO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
III. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			\$ 1,676.40	\$ 1,676.40	\$ 127,080.39
III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a. APORTACIONES			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b. DONACIONES DE CAPITAL			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c. ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
III B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado			\$ 1,676.40	\$ 1,676.40	\$ 127,080.39
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 127,080.39
b. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$ 1,676.40	\$ 0.00	\$ 0.00
c. REVALUOS			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d. RESERVAS			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
e. RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a. RESULTADO POR POSICION MONETARIA			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

F) Estado de Flujos de Efectivo



II Ayuntamiento 2021-2024

Trabajando con honestidad por la

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifra en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
----------	------	------

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

IA. Origen		
a. Impuestos	0.00	0.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
d. Derechos	1,600,581.50	1,056,410.50
e. Productos	14.33	29.97
f. Aprovechamientos	151,074.50	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	190,000.00	0.00
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	163,493.00	79,700.00
j. Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
1,105,163.33		
1,136,140.47		

IB. Aplicación		
a. Servicios Personales	730,341.71	631,989.43
b. Materiales y Suministros	231,707.59	186,323.11
c. Servicios Generales	112,992.90	165,007.10
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
e. Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
f. Subsidios y Subvenciones	798,000.00	0.00
g. Ayudas Sociales	0.00	0.00
h. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
j. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
k. Donativos	0.00	0.00
l. Transferencias al Exterior	0.00	0.00
1,873,042.20		
983,319.64		

Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión			
II. Origen			
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00
b. Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
c. Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00	0.00
II. Aplicación			
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	326,174.20	326,174.20	198,170.86
b. Bienes Muebles	0.00	0.00	62,701.89
c. Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00
d. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 326,174.20	- 326,174.20	- 198,170.86
Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento			
III A Origen			
a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)	0.00	0.00	0.00
a1. Interno	0.00	0.00	0.00
a2. Externo	0.00	0.00	0.00
b. Otros Orígenes de Financiamiento	1,711,057.33	1,711,057.33	413,634.00
III B Aplicación			
a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)	0.00	0.00	0.00
a1. Interno	0.00	0.00	0.00
a2. Externo	0.00	0.00	0.00
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,632,437.58	1,632,437.58	446,891.02
III. Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	78,619.75	78,619.75	- 33,257.02
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 15,433.32	- 15,433.32	- 78,607.05
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	223,620.24	223,620.24	302,227.29

VI. Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio (VI = IV + V)

208,186.92 223,620.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario



Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

1576

F) Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significar a los datos contenidos en los estados financieros con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero emite las siguientes notas a los Estados Financieros: a) Notas de gestión administrativa, b) Notas de desglose, y c) Notas de memoria (cuentas de orden).

INDICE	
Notas	Descripción

H1-NDGA-01	1. Autorización e Historia
H1-NDGA-02	2. Panorama Económico y Financiero
H1-NDGA-02	3. Organización y Objeto Social
H1-NDGA-04	4. Bases de Preparación de los Estados Financieros
H1-NDGA-05	5. Políticas de Contabilidad Significativas
H1-NDGA-06	6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
H1-NDGA-07	7. Reporte Analítico del Activo
H1-NDGA-08	8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
H1-NDGA-09	9. Reporte de la Recaudación
H1-NDGA-010	10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
H1-NDGA-11	11. Calificaciones otorgadas
H1-NDGA-11	12. Proceso de Mejora
H1-NDGA-11	13. Información por Segmentos
H1-NDGA-11	14. Eventos Posteriores al Cierre
H1-NDGA-11	15. Partes Relacionadas
H1-NDGA-11	16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
b) Notas de desglose	
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	
H1-EA-11	1. Ingresos y Otros Beneficios
H1-EA-12	2. Otros Ingresos y Beneficios
H1-EA-13	3. Gastos y Otras Pérdidas
H1-EA-14	4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	

066

H1-ESF-A1	1. Efectivo y Equivalentes
H1-ESF-A1	2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
H1-ESF-A1	3. Inventarios
H1-ESF-A1	4. Almacenes
H1-ESF-A1	5. Inversiones Financieras
H1-ESF-A1	Activo No Circulante
H1-ESF-A2	6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
H1-ESF-A2	7. Estimaciones y Deterioros
H1-ESF-A2	8. Otros Activos
H1-ESF-A3	Pasivo Circulante
H1-ESF-A3	1. Cuentas y Documentos por pagar
H1-ESF-A3	2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
H1-ESF-A3	3. Pasivos Diferidos
H1-ESF-A3	4. Provisiones
H1-ESF-A3	5. Otros Pasivos
H1-ESF-A3	Pasivo No Circulante
H1-ESF-A4	1. Cuentas Por Pagar a largo Plazo
H1-ESF-A4	2. Documentos Por Pagar a Largo Plazo
H1-ESF-A4	3. Deuda Pública a Largo Plazo
H1-ESF-A4	4. Pasivos Diferidos a Largo Plazo
H1-ESF-A4	5. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
H1-ESF-A4	6. Provisiones a Largo Plazo
	III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
H1-EVHP-01	1. Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido
H1-EVHP-02	2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado
	IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
H1-EFE-01	Efectivo y Equivalentes
H1-EFE-01	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas
H1-EFE-01	Conciliación de Flujos de Efectivos Netos
	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
H1-CIPYC-01	1-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
H1-CIPYC-01	2.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
	c) Notas de Memoria (CUENTAS DE ORDEN)
Memoria	1. Cuentas de Orden Contables
Memoria	2. Cuentas de Orden Presupuestario

Trabajando con honestidad para ti

El Ayuntamiento 2021-2024

MADERO



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-01

AL MES DEDICIEMBRE DEL 2023

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Municipio de Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero , proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a los Organos de Fiscalización, para su publicación en las diversas plataformas digitales y a los ciudadanos de nuestro Municipio. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1-AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

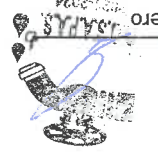
PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

0693

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MADERO, COAH. AYUNTAMIENTO GOB. MUNICIPAL
Presidente de la Junta de Gobierno
Froylán Alcauter Ibarra
2021-2024


MADERO, MICH. SINDICATURA
Comisario
L.C. Vianey Avila Cortés
2021-2024


MADERO, COAH. AYUNTAMIENTO GOB. MUNICIPAL
Director
Agustín Gutiérrez Guerrero
2021-2024

690



MADERO

II Ayuntamiento 2021-2024
Trabaja con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

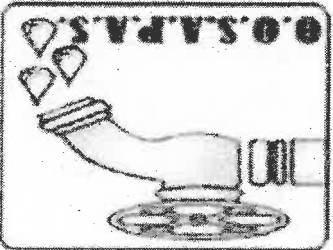
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-02
AL MES DEDICIEMBRE DEL 2023

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, ha estado operando; y las cuales han influido en la toma de decisiones de la administración municipal; tanto a nivel local, estatal, como federal y que ha influido en nuestro Municipio. Las actividades económicas en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, si bien han crecido en ciertos sectores, este crecimiento no ha sido el apropiado, ya que este crecimiento no ha logrado beneficiar a la mayoría de la población, siendo insuficiente la oferta de empleo que demanda de la sociedad. Esta administración municipal ha actuado de manera responsable en el manejo de las finanzas públicas, manteniendo flujos razonables de pasivos con proveedores y dando cumplimiento a las principales obligaciones del ayuntamiento. Nuestro Municipio depende en gran medida de las participaciones federales y en la medida de que mejoren la situación económica a nivel estatal y federal, se estarán mejorando las condiciones económicas y laborales en nuestro Municipio.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El artículo 3º de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo establece que El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. El Estado se divide para los efectos de su organización política y administrativa, en 113 Municipios, correspondiendo a nuestra la denominación de Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero



A) Objeto Social: Administración Pública Municipal/ Persona Moral con Fines No Lucrativos

Fecha de inicio de operaciones:

Estatus: Activo

Fecha de último cambio o estado:

Dato de Ubicación: Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

B) Principal actividad:

C) Ejercicio fiscal: AL MES DEDICIEMBRE DEL 2023

D) Régimen jurídico:

Persona Moral con Fines No Lucrativos/Sin Tipo de Sociedad

Constitución Política Delos Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano,representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. b) Alumbrado público. c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

Constitución Política Del Estado De Michoacán De Ocampo

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por los siguientes municipios: Acuitzio, Aguililla, Alvaro Obregón, Angamacuitiro, Angangueo, Apatzingán, Aporo, Aquila, Arto, Arteaga, Briseñas, Buenavista, CarácuarCoahuayana, Coalicomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Copándaro, Coitja, Cuítzeo, Charo,Charapan, Charo,Chavinda, Cherán, Chilchota, Chinicula, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, EpitacioHuerta, Erongaricuar, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Jacana, Jiménez, Jiquilpan, José Sixto Verdusco, Juárez, Jungapeo, Lagunillas, La Huacana, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatio, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Numanán, Ocampo, Pajacuarán, Panindicuar, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Penjamillo, Peribán, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupato, Tacámbaro, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuar, Tanhuato, Taretan, Tarimbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo, Tlalpujahuá, Tlazazalca, Tocuimbo, Tumbiscatio, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzintuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa,Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo, Zinapécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Artículo 111.- El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.Su funcionamiento se sujetará a las disposiciones de esta Constitución y de la legislación reglamentaria respectiva.

Artículo 112.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que deberá residir en la cabecera que señala la Ley. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá de manera exclusiva por el Ayuntamiento y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Artículo 113.- El Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley Orgánica Municipal

Artículo 1º. La presente Ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión y división y regula el ejercicio de las funciones de sus dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 2º. El Municipio Libre es una entidad investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habita

E) Consideraciones fiscales del ente:

Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios 31/03/2002
Entero Mensual de ISR de ingresos por arrendamiento 09/03/2018

F) Estructura organizacional básica:

G) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

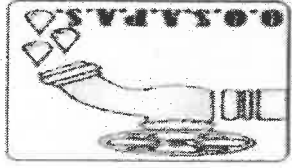


L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario



Agustín Gutiérrez Guerrero
Director





4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro contable de las transacciones se llevaron a cabo con base acumulativa, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectaron los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, considerando las mejores prácticas de contabilidad nacional e internacional y verificando de manera constante la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de generar información financiera razonable.

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre de 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por parte de la Tesorería Municipal, Sindicatura Municipal y la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas; así como, de las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es traducida por el sistema en registros presupuestales y contables, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos contables de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el presupuesto de egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

b) El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.

c) Los postulados básicos de contabilidad gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldado en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

50

1) Sustancia Económica El sistema de contabilidad gubernamental se apega a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; refleja la situación económica contable de las transacciones, y genera información para una adecuada toma de decisiones.

2) Entes Públicos En este postulado se establece en el decreto de creación y elevación al Municipio. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Lo anterior se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

3) Existencia Permanente La actividad del Municipio se tiene establecida de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación, por lo que el periodo de vida del sistema de contabilidad se establece como indefinido.

4.- Revelación Suficiente Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Municipio, a través de las notas explicativas e información necesaria.

5) Importancia Relativa La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria El sistema de contabilidad gubernamental cumple con lo siguiente:

- a) Considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) Identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o iguales, representando las etapas presupuestarias a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) Permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como genera registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) Clasifica los egresos presupuestarios en al menos: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

7) Consolidación de la Información Financiera Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

YCO

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

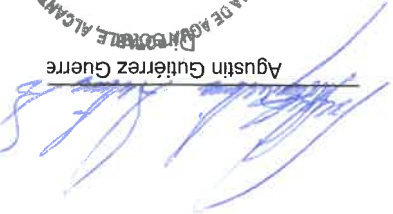
d) Normatividad Supletoria: El Municipio, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diversas instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha requerido la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros.

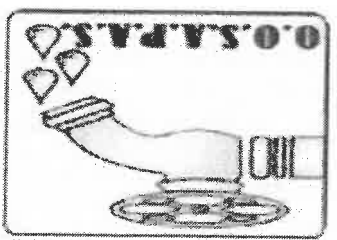
e) Se informa que a partir del año 2013 se implementó la base del devengado en sus registros de contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Froylán Alcauter Ibarra


MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
L.C. Vanney Avila Cortés


MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Agustín Gutiérrez Guerre



Devengo contable:
El registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación:
El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.
La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente

Inventario Físico:
El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Capitalización de activos:
Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y son sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso:
Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

• 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementan su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

• 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del periodo en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados:

Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados:

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos:

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Froylán Alcauter Ibarra

Presidente de la Junta de Gobierno

L.C. Wianey Avila Cortés

Comisario



Director

Agustín Gutiérrez Guzmán

FFO



El Ayuntamiento 2021-2024
trabajando con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-06
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informa que este Municipio, no realiza operaciones en Moneda Extranjera, por lo que no se cuenta con activos valuados, valorados o registrados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
2021-2024
Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

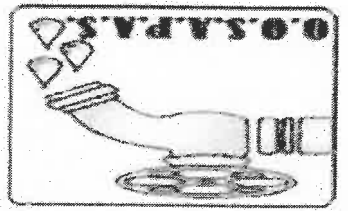
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 INDICE H1-NDGA-07
 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Variación del Periodo
-----------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------	-----------------------

I. ACTIVO	673,365.40	4,723,751.03	4,654,034.09	743,082.34	69,716.94
IA. Activo Circulante	427,899.65	4,397,576.83	4,312,184.43	513,292.05	85,392.40
a. Efectivo y Equivalentes	223,620.24	3,816,220.66	3,831,653.98	208,186.92	- 15,433.32
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	204,279.41	209,346.57	108,520.85	305,105.13	100,825.72
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	372,009.60	372,009.60	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB. Activo No Circulante	245,465.75	326,174.20	341,849.66	229,790.29	- 15,675.46
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Pro	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	261,141.21	0.00	0.00	261,141.21	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bien	15,675.46	0.00	15,675.46	31,350.92	15,675.46
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1560



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Froylán Alcauter Ibarra

Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Yancy Avila Cortés

MADERO, COMISARIO



Agustín Gutiérrez Guerra

DIRECTOR

036

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

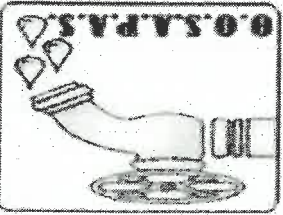
Se informa que el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero no ha autorizado la creación de Fideicomisos, Mandatos y Analógicos, ya sea con estructura o sin estructura orgánica, por lo que no se es fideicomitente o fideicomisario, por lo que no se cuenta con operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrará de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

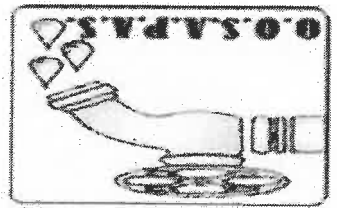
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO
2021-2024
Agustín Gutiérrez
Director



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 INDICE H1-NDGA-09
 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023



9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
CONCEPTO	2023	2022
IA. INGRESOS DE GESTION		
a. Impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ 0.00	\$ 0.00
c. Contribuciones de mejoras	\$ 0.00	\$ 0.00
d. Derechos	\$ 1,600,581.50	\$ 1,056,410.50
e. Productos	\$ 14.33	\$ 29.97
f. Aprovechamientos	\$ 151,074.50	\$ 0.00
g. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 0.00	\$ 0.00
h. Ingresos no comprendidos en las fracc de la ley de ingresos causadas en EFAPLP	\$ 0.00	\$ 0.00
IB. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSION Y JUBILACIONES	\$ 353,493.00	\$ 79,700.00
a. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	\$ 190,000.00	\$ 0.00
b. Transferencias, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	\$ 163,493.00	\$ 79,700.00
IC. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
	\$ 0.00	\$ 0.00
a. Ingresos Financieros	\$ 0.00	\$ 0.00
b. Incremento Por Variación De Inventarios	\$ 0.00	\$ 0.00
c. Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia	\$ 0.00	\$ 0.00
d. Disminución Del Exceso En Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
e. Otros Ingresos Y Beneficios Varios	\$ 0.00	\$ 0.00

032

I. TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

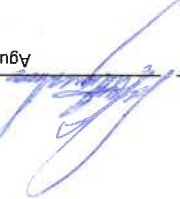
\$ 2,105,163.33

\$ 1,136,140.47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024


L. C. Vianey Avila Cortés
Comisario
SINDICATURA
2021-2024

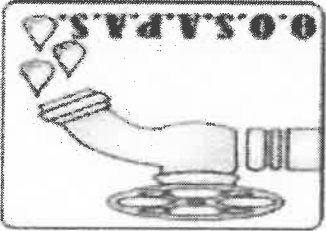

Agustín Cuartero Guerrero
Director
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGUERO
SECRETARÍA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

330



II Ayuntamiento 2021-2024
Trabajando con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-10
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, MICHOACÁN no se cuenta con deuda pública a corto ni a largo plazo contratada con Instituciones de Crédito, por lo tanto, no se presentan indicadores respecto al PIB

(PESOS)									
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos									
Saldo al 31 de DICIEMBRE DEL 2022									
(c)	(e)	(f)	Revaluaciones, Reclassificación	Saldo Final del Periodo (h=d+e-f+g)	(i)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)		
1. Deuda Pública (1=A+B)									
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

CGY

2. Otros Pasivos

3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos

$$(3=1+2)$$

4. Deuda Contingente 1 (informativo)

A. Deuda Contingente 1

B. Deuda Contingente 2

C. Deuda Contingente XX

5. Valor de Instrumentos Bono Cupón

A. Instrumento Bono Cupón Cero 1

B. Instrumento Bono Cupón Cero 2

C. Instrumento Bono Cupón Cero XX

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

7. Se refiere al valor del Bono Cupon Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo		Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa Efectiva
(k)	(l)	(m)	(n)	(o)	(p)	
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)		\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

A. Crédito 1
B. Crédito 2
C. Crédito XX

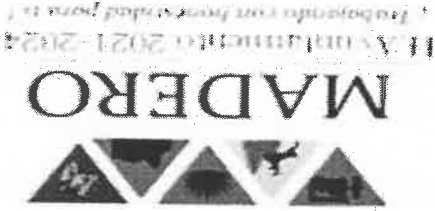
Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

Presidente de la Junta

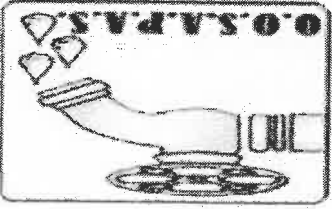
L.C. Vianey Avila Cortes
Comisario
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

52



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICE H1-NDGA-11

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Se informa que este municipio no ha solicitado ni tampoco iniciado procesos calificación o certificación a entidades autorizadas para ello.

Se considera necesario continuar trabajando al respecto para fortalecer el control interno de la administración municipal. FAVOR DE COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información financiera se presenta de manera oficial en los informes trimestrales, por lo que no se genera información financiera por segmentos, por lo que no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual, salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que se ha realizado el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que esté municipio no cuenta con vínculos ni realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Es responsabilidad es la Presentación Razonable de la Información Contable. Redactándose en cada reporte emitido la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

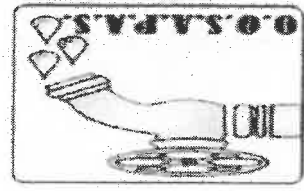
MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
ORGANISMO
2021-2024
Agustín Gutiérrez Guerrero
Director



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE H1-NDGA-11
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
		\$ 2,105,163.33	

INGRESOS DE GESTION			
---------------------	--	--	--

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41	INGRESOS DE GESTION		
		\$ 1,751,670.33	

4.1.1. El rubro de IMPUESTOS; refleja un saldo de \$ 0.00 Importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

0880

1536

4.1.4 En el rubro de DERECHOS: se indica un saldo por la cantidad de\$ 1600581.50, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41300160361000000000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	
41310160361000000000000000	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00	
41320160361000000000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,	\$ 0.00	

4.1.3 En el rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS: registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41200160361000000000000000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	
41210160361000000000000000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0.00	
41220160361000000000000000	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$ 0.00	
41230160361000000000000000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0.00	
41240160361000000000000000	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	
41290160361000000000000000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	

4.1.2 En el rubro de CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: registra un saldo de \$ 0.00

41100160361000000000000000	IMPUESTOS	\$ 0.00
41110160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00
41120160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 0.00
41130160361000000000000000	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0.00
41140160361000000000000000	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00
41150160361000000000000000	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0.00
41160160361000000000000000	IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$ 0.00
41170160361000000000000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 0.00
41180160361000000000000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN	\$ 0.00
41190160361000000000000000	OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

41400160361000000000000000	DERECHOS	\$ 1,600,581.50	
41410160361000000000000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE	\$ 0.00	
41420160361000000000000000	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$ 0.00	
41430160361000000000000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1,600,581.50	
414301603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE	\$ 394,664.00	
414301603610010101000243021	ALCANTARILLADO	\$ 81,326.00	
414301603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE	\$ 45,600.00	
414301603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA	\$ 146,169.00	
414301603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	\$ 708,956.00	
414301603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLADO	\$ 223,866.50	
41440160361000000000000000	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 0.00	
41450160361000000000000000	DERECHOS NO COMPENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN	\$ 0.00	
41490160361000000000000000	OTROS DERECHOS	\$ 0.00	

4.1.5 El rubro de PRODUCTOS; registra un saldo por un importe de \$ 14.33, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

41500160361000000000000000	PRODUCTOS	\$ 14.33	
41510160361000000000000000	PRODUCTOS	\$ 14.33	
41510160361001001052021	Intereses devengados de la cuenta 6487. de Banbajío.	\$ 0.00	
415101603610010101000851051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta. 6487 de banbajío.	\$ 13.39	
415101603618210952021	Intereses devengados cuenta 577 de Proder.	\$ 0.94	
41520160361000000000000000	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$ 0.00	
41530160361000000000000000	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$ 0.00	
41540160361000000000000000	PRODUCTOS NO COMPENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN	\$ 0.00	
41590160361000000000000000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ 0.00	

4.1.6 En el rubro de APROVECHAMIENTOS; con saldo por la cantidad de \$ 151074.50, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

41600160361000000000000000 APROVECHAMIENTOS

\$ 151,074.50

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41900160361000000000000000	INGRESOS NO COMPENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN	\$ 0.00	
41910160361000000000000000	IMPUESTOS NO COMPENDIDOS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS	\$ 0.00	
41920160361000000000000000	CONTRIB. DE MEJORAS,DERECHOS,PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPR.	\$ 0.00	

4.1.9 INGRESOS NO COMPENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP; registra un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41700160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00	
41710160361000000000000000	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES	\$ 0.00	
41720160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS	\$ 0.00	
41730160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41740160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41750160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41760160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES	\$ 0.00	
41770160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS	\$ 0.00	
41780160361000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES	\$ 0.00	

4.1.7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; registra un saldo por un importe de \$ 0.00

41610160361000000000000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 0.00
41620160361000000000000000	MULTAS	\$ 151,074.50
4162016036125021	Multas por Responsabilidades de ASM	\$ 151,074.50
41630160361000000000000000	INDENIZACIONES	\$ 0.00
41640160361000000000000000	REINTEGROS	\$ 0.00
41650160361000000000000000	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00
41660160361000000000000000	APROVECHAMIENTOS NO COMPENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE,	\$ 0.00
41670160361000000000000000	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$ 0.00
41680160361000000000000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00
41690160361000000000000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuyo saldo es de \$ 190000.00.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
42100160361000000000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ 190,000.00	
42110160361000000000000000	PARTICIPACIONES	\$ 0.00	
42120160361000000000000000	APORTACIONES	\$ 190,000.00	
421201603610010101000782021	APORTACIONES	\$ 0.00	
421201603610018210983221	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA CONST. TANQUE ALM. SUP. AGUA POTABLE LA	\$ 190,000.00	
42130160361000000000000000	CONVENIOS	\$ 0.00	
42140160361000000000000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 0.00	
42150160361000000000000000	Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICHOACÁN DE OAXACA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Presidente de la Junta de Gobierno
Froylán Alcauter Ibarra

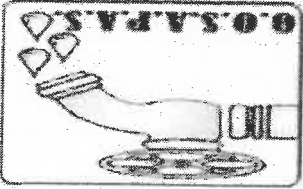
MADERO, MICHOACÁN DE OAXACA
SINDICATURA
2021-2024
Comisario
L.C. Vianey Avila Cortés

PERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
MADERO, MICHOACÁN DE OAXACA
2021-2024
Director
Agustín Gutiérrez Guerrero

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generen recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, se percibe un saldo por la cantidad de \$ 6151996.99 , importe que comprende la sumatoria total de los ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones). Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

CONCEPTO	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 2,105,163.33
INGRESOS DE GESTION	\$ 1,751,670.33
IMPUESTOS	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	\$ 0.00



h
p
G



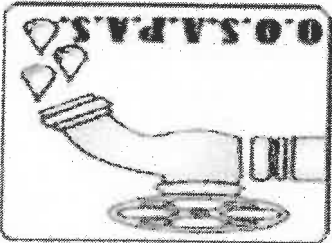
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP.	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 1,600,581.50
PRODUCTOS	\$ 14.33
APROVECHAMIENTOS	\$ 151,074.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES	\$ 353,493.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 190,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 163,493.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 2,105,163.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

Agustín Guzmán Guerrero
Director



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,214,891.86

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,075,042.20

5.1.1. El rubro de SERVICIOS PERSONALES, se refleja un saldo de \$ 730341.71 el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
511001603610000000000000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 730,341.71
511101603610000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 558,246.34

560

51120160361000000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 48,000.00
51130160361000000000000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 124,095.37
51140160361000000000000000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
51150160361000000000000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 0.00
51160160361000000000000000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00

5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS; arroja un saldo de \$ 231707.59importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividadesadministrativas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
--------	---------------------	-------

51200160361000000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 231,707.59
51210160361000000000000000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 13,500.35
51220160361000000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 5,628.00
51230160361000000000000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 162,570.57
51240160361000000000000000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 0.00
51250160361000000000000000	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 26,640.00
51260160361000000000000000	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 0.00
51270160361000000000000000	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 2,600.00
51280160361000000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00
51290160361000000000000000	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 20,768.67

5.1.3. El rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo de \$ 112992.90se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

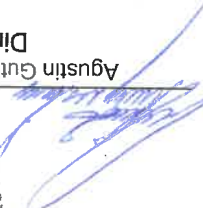
910

Cuenta		Nombre de la Cuenta	Monto
51300160361000000000000000	SERVICIOS GENERALES		\$ 112,992.90
51310160361000000000000000	SERVICIOS BASICOS		\$ 6,692.31
51320160361000000000000000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ 0.00
51330160361000000000000000	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 0.00
51340160361000000000000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 2,635.50
51350160361000000000000000	SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		\$ 85,469.09
51360160361000000000000000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 0.00
51370160361000000000000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		\$ 0.00
51380160361000000000000000	SERVICIOS OFICIALES		\$ 0.00
51390160361000000000000000	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 18,196.00

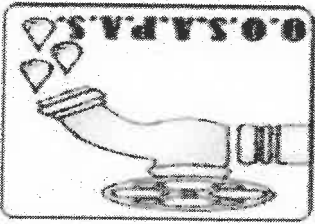
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Froylan Alcauter Ibarra
 Presidente de la Junta de Gobierno
 MADRE DE LEULI
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2021-2024


 L.C. Vianey Avila Cortés
 Comisario
 MADRE DE LEULI
 SINDICATURA
 2021-2024


 Agustín Gutiérrez Guerrero
 Director


**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
 AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
 SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
 INDICE H1-EA-14
 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
 Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 798,000.00
		MONTO

5.2.1 El rubro de TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO; Con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52100160361000000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
52110160361000000000000000	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
52120160361000000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
		MONTO

5.2.2 El rubro de TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO; se registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52200160361000000000000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
52210160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$ 0.00
		MONTO

810

52220160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 0.00
----------------------------	---	---------

5.2.3 El rubro de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES; se registra con un saldo de \$ 798000.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52300160361000000000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 798,000.00
52310160361000000000000000	SUBSIDIOS	\$ 798,000.00
523101603610010001010243801	SUBSIDIO AL AYUNTAMIENTO DE MADERO.	\$ 0.00
52310160361001010110243801	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$ 798,000.00
52320160361000000000000000	SUBVENCIONES	\$ 0.00

5.2.4 El rubro de AYUDAS SOCIALES; se registra un saldo de \$ 0.00, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52000160361000000000000000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 798,000.00
52400160361000000000000000	AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00
52410160361000000000000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 0.00
52420160361000000000000000	BECAS	\$ 0.00
52430160361000000000000000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$ 0.00
52440160361000000000000000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 0.00

5.2.5 En el rubro de PENSIONES Y JUBILACIONES; se identifica un saldo de \$ 0.00, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
--------	---------------------	-------

669

52500160361000000000000000	PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ 0.00
52510160361000000000000000	PENSIONES		\$ 0.00
52520160361000000000000000	JUBILACIONES		\$ 0.00
52590160361000000000000000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ 0.00

5.2.6 El rubro de TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS con saldo de: \$ 0.00

52600160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		\$ 0.00
52610160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS AL GOBIERNO		\$ 0.00
52620160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A ENTIDADES PAESTATA		\$ 0.00

5.2.7 El rubro de TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: con importe de \$ 0.00

52700160361000000000000000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0.00
52710160361000000000000000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY		\$ 0.00

5.2.8 El rubro de DONATIVOS: con importe de \$ 0.00

52800160361000000000000000	DONATIVOS		\$ 0.00
52810160361000000000000000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		\$ 0.00
52820160361000000000000000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		\$ 0.00

528301603610000000000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS	\$ 0.00
528401603610000000000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES	\$ 0.00
528501603610000000000000000000	DONATIVOS INTERNACIONALES	\$ 0.00

5.2.9 El rubro de TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR,con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
529001603610000000000000000000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00
529101603610000000000000000000	TRANSF. AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ 0.00
529201603610000000000000000000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$ 0.00
INVERSION PÚBLICA		

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE; arroja un saldo por \$ 326174.20, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; se detecta un saldo por \$ 0.00.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos,, Transferencias a la

COCONCEPTO	2023
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,214,891.86
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,075,042.20
SERVICIOS PERSONALES	\$ 730,341.71
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 231,707.59
SERVICIOS GENERALES	\$ 112,992.90
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 798,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00

En el renglón de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por \$ -109728.53, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$ 15,675.46
INVERSION PUBLICA	\$ 326,174.20
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,214,891.86

COCNEPTO		2023
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$ 2,105,163.33
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$ 2,214,891.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-\$ 109,728.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario





ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)

INDICE H1-ESF-A1
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 - En este rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES, por la cantidad de \$ 208186.92, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11100160361000000000000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	208,186.92	
11110160361000000000000000	EFECTIVO	0.00	
11120160361000000000000000	BANCOS/ TESORERIA	208,186.92	
11130160361000000000000000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	
11140160361000000000000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
11150160361000000000000000	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	
11160160361000000000000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	0.00	
11190160361000000000000000	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	

1.1.1.1. La cuenta de EFECTIVO; refleja saldo de \$ 0.00, mismo que corresponde al valor en dinero público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11110160361000000000000000	EFECTIVO	0.00	

1.1.1.2. En la cuenta de BANCOS/ TESORERIA; se contempla un saldo de \$ 208186.92, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11120160361000000000000000	BANCOS/ TESORERIA	208,186.92	

1112016036100066531	0420816531 INGRESOS LOCALES 072470004208165314	0.00
1112016036100070001	0001 CAJA	12,896.16
1112016036100070002	Espejo de PRODDER	0.00
1112016036100086557	0285165570101 030470900022100675	0.00
1112016036100088716	22108716 INGRESOS LOCALES 0304709000014664873	195,290.76

1.1.1.3. En la cuenta de BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS; se contempla un saldo de \$ 0.00

111301603610000000000000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
111301603610000000000000	CARACTERÍSTICAS	

1.1.1.4. En la cuenta de INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES); se contempla un saldo de \$ 0.00

111401603610000000000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
111401603610000000000000	CARACTERÍSTICAS	

1.1.1.5. En la cuenta de FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA; se contempla un saldo de \$ 0.00

111501603610000000000000	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
111501603610000000000000	CARACTERÍSTICAS	

1.1.1.6. En la cuenta de DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN; se contempla un saldo de \$ 0.00

111601603610000000000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	0.00
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
111601603610000000000000	CARACTERÍSTICAS	

1.1.1.9. En la cuenta de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES, se muestra el importe de \$ 0.00, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

111901603610000000000000	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
111901603610000000000000	CARACTERÍSTICAS	

1.1.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES; arroja un saldo de \$ 305105.13, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
112001603610000000000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	305,105.13	
112016036100000000000000	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	
112201603610000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	
112201603610026	SANCHEZ LOPEZ MARGARITA LETICIA	0.00	
1122016036110056	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE VILLA MADERO	0.00	
1122016036120170	BANBAJIO, S.A.	0.00	
112301603610000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	
112301603610001	ALVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	0.00	
112301603610003	ORTEGA AVILA JORGE ARMANDO	0.00	
1123016036110057	MORA SANCHEZ GUILLERMO	0.00	
1123016036110076	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	0.00	
112301603611245	AVILA HERNANDEZ FLORIBERTO	0.00	
1123016036120170	BANBAJIO, S.A.	0.00	
11240160361001001091031	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	
1124016036100110105002743021	CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110105002843021	ALCANTARILLADO	0.00	
1124016036100110105002943021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	
1124016036100110105003043021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	
1124016036100110105003143021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110106003452021	REZAGO ALCANTARILLADO	0.00	
112401603610018210952021	Intereses devengados Cta. 6487 Banbajio	0.00	
11250160361000000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	
11260160361000000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	
11290160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	305,105.13	
1129016036100001	Iva Acreditable	305,105.13	
1129016036100002	Iva por acreditar	0.00	
1129016036100003	SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00	

1.1.2.3. En el apartado de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mímos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.



CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

11230160361000000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	
112301603610001	ALVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	0.00	
112301603610003	ORTEGA ÁVILA JORGE ARMANDO	0.00	
1123016036110057	MORA SANCHEZ GUILLERMO	0.00	
1123016036110076	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	0.00	
112301603611245	ÁVILA HERNÁNDEZ FLORIBERTO	0.00	
1123016036120170	BANBAJIO, S.A.	0.00	

1.1.2.4 En el apartado de INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

11240160361000000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	
11240160361001001091031	SUBSIDIO AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA NOMINA	0.00	
1124016036100110105002743021	CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110105002843021	ALCANTARILLADO	0.00	
1124016036100110105002943021	CONEXION DE DRENAJE	0.00	
1124016036100110105003043021	CONTRATOS DE AGUA	0.00	
1124016036100110105003143021	REZAGO CUENTA CORRIENTE	0.00	
1124016036100110105003243021	REZAGO ALCANTARILLADO	0.00	
1124016036100110106003452021	Intereses devengados Cta. 6487 Banbajío	0.00	
112401603610018210952021	Intereses devengados, cuenta 557 de PRODDER	0.00	

1.1.2.5 En el apartado de DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

11250160361000000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	
----------------------------	---	------	--

1.1.2.6 En el apartado de PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

11260160361000000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	
----------------------------	-----------------------------------	------	--

1.1.2.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO: se registra un saldo de \$ 305.105.13

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11290160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	305,105.13	
1129016036100001	Iva Acreditable	305,105.13	
1129016036100002	Iva por acreditar	0.00	
1129016036100003	SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00	

1.1.3. En el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS; se considera un saldo por el importe de \$ 0.00, monto que se constituye de los anttipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11300160361000000000000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
11310160361000000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y	0.00	
11320160361000000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	
11330160361000000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	
11340160361000000000000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	
11390160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	0.00	

1.1.3.1. En el apartado de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO: por la cantidad de \$ 0.00, se registra el monto de los anttipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11310160361000000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y	0.00	

1.1.3.2. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO: por la cantidad de \$ 0.00, se registra el monto de los anttipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11320160361	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
11320160361000000000000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.00	

1.1.3.3. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO: por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

11515160361000000000000000
 11516160361000000000000000
 11517160361000000000000000
 11518160361000000000000000

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS
 MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
 HERRAMIENTAS, REEFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA

0.00
 0.00
 0.00
 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Froylán Alcañal Ibarra
 Presidente de la Junta de Gobierno

MADERO, MICH.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2021-2024

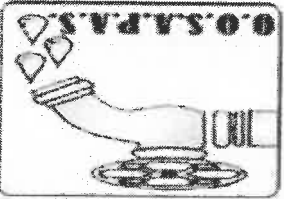

 L.C. Vianey Avila Cortés
 MADERO, MICH.
 SINDICATURA
 2021-2024


 Agustín Gutiérrez Guerrero
 Director

MADERO

II. Avanzamiento 2021-2024
Trabajando con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)

INDICE H1-ESF-A2
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVO

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 En la cuenta de INVERSIONES FINANCIERAS, se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12100160361000000000000000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12110160361000000000000000	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12111160361000000000000000	DEPOSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL	\$ 0.00	
12112160361000000000000000	DEPOSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA	\$ 0.00	
12120160361000000000000000	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
12121160361000000000000000	BONOS A L. P.	\$ 0.00	
12122160361000000000000000	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A L.P.	\$ 0.00	
12123160361000000000000000	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	\$ 0.00	
12129160361000000000000000	OTROS VALORES A LP	\$ 0.00	
12130160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	
12131160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12132160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12133160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL	\$ 0.00	
12134160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	
12135160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	
12136160361000000000000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ 0.00	

12137160361000000000000000	FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12138160361000000000000000	FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12139160361000000000000000	FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE	\$ 0.00
12140160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00
12141160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00
12142160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00
12143160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN	\$ 0.00

1.2.3. El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO, cuyo saldo total es de \$ 0.00, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12000160361000000000000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 229,790.29	
12300160361000000000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$ 0.00	
12310160361000000000000000	TERRENOS	\$ 0.00	
12320160361000000000000000	VIVIENDAS	\$ 0.00	
12330160361000000000000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	
12340160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
12350160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$ 0.00	
12360160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	
12390160361000000000000000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	

1.2.3.1. La cuenta de TERRENOS; emite un saldo por un importe de \$ 0.00, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12310160361000000000000000	TERRENOS	\$ 0.00	

1.2.3.2. La cuenta de VIVIENDAS; emite un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12320160361000000000000000	VIVIENDAS	\$ 0.00	

1.2.3.3. En el apartado de EDIFICIOS NO HABITACIONALES; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12330160361000000000000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	

1.2.3.4. En el apartado de INFRAESTRUCTURA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

12340160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
12341160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	\$ 0.00	
12342160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	\$ 0.00	
12343160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	\$ 0.00	
12344160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	\$ 0.00	
12345160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	\$ 0.00	
12346160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE AGUA	\$ 0.00	
12347160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	\$ 0.00	
12348160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBuros	\$ 0.00	
12349160361000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE REFINACION,GAS Y PETROQUIMICA	\$ 0.00	

1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12350160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$ 0.00	

1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de \$ 0.00, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12360160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	

1.2.3.9. En el apartado de OTROS BIENES INMUEBLES; con saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12390160361000000000000000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	

1.2.4. El rubro de BIENES MUEBLES; se integra por un saldo de \$ 261141.21, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12400160361000000000000000	BIENES MUEBLES	\$ 261,141.21	
12410160361000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 21,206.04	
12420160361000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	
12430160361000000000000000	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	
12440160361000000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 189,086.73	
12450160361000000000000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	
12460160361000000000000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 50,848.44	
12470160361000000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	
12470160361000000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	

1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de \$ 21206.04, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12419160361000000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	
12412160361001010151101	ARCHIVEROS DE MADERA	\$ 13,000.00	
12413160361001010100000015150	COMPUTADORA AL-IN-ONE HP-E003LA - Clave: 0001, Folio:	\$ 6,593.97	
12419160361000000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	

1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

12429160361000000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
12421160361000000000000000	EQUIPOS Y PARATOS AUDIOVISUALES	\$ 0.00
12422160361000000000000000	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 0.00
12423160361000000000000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 0.00
12429160361000000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00

1.2.4.3. En el apartado de EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO, se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12430160361000000000000000	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	
12431160361000000000000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	
12432160361000000000000000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	

1.2.4.4. La cuenta de VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, con saldo por el importe de \$ 189086.73, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1244916036100001	Acumulado de equipo de Transporte hasta 2017	\$ 114,086.73	
12441160361001010100000015410	CAMIONETA FORD RANGEL PICKUP 1994 - Clave: 0002, Folio:	\$ 75,000.00	
12442160361000000000000000	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 0.00	
12443160361000000000000000	EQUIPO AEROSPACIAL	\$ 0.00	
12444160361000000000000000	EQUIPO FERROVIARIO	\$ 0.00	
12445160361000000000000000	EMBARCACIONES	\$ 0.00	
1244916036100001	Acumulado de equipo de Transporte hasta 2017	\$ 114,086.73	

1.2.4.5. En la cuenta de EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD, se refleja un saldo de \$ 0.00, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12450160361000000000000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	

1.2.4.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; se revela un saldo por un importe de \$ 50848.44, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12469160361000000000000000	OTROS EQUIPOS	\$ 0.00	
12461160361000000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 0.00	
12462160361001010100000015620	COMPRESOR OAKLAND CA-2525.25L,2.5HP,127VOLTIOS -	\$ 2,758.62	
12463160361000000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 0.00	
12464160361000000000000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,CALEFACCION Y DE	\$ 0.00	
12465160361000000000000000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 0.00	
12466160361000000000000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA,APARATOS Y	\$ 0.00	
12467160361001001056701	GENERADOR EA-PZ OAKLAN 2HP	\$ 12,284.48	
12469160361000000000000000	OTROS EQUIPOS	\$ 0.00	

1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12470160361000000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	
12471160361000000000000000	Bienes Artísticos, Obras de Arte y Objetos	\$ 0.00	
12472160361000000000000000	OBJETOS DE VALOR	\$ 0.00	

1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12650160361000000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	
12610160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	
12620160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	
12630160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 31,350.92	
12640160361000000000000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	
12650160361000000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	

1.2.6.1. En la cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12610160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	

1.2.6.2. En la cuenta de DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12620160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	

1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES; por el importe de \$ 31350.92, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12630160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 31,350.92	
126301603610010001051501	IMPRESORA LASER JET PRO HP	\$ 806.02	
126301603610010001056701	EQUIPO MANUAL P/DESAZOLVE DE DRENAJE (100	\$ 9,497.50	
12630160361001001051101	ARCHIVEROS DE MADERA,	\$ 6,500.00	
12630160361001001056701	TRONZADORA TS-420 DE 14"	\$ 8,405.16	
12630160361001001056701	GENERADOR EA-PZ OAKLAN 2HP	\$ 6,142.24	
126301603610010100000015150	COMPUTADORA AL-IN-ONE HP-E003LA - Clave: 0001, Folio:	\$ 0.00	
126301603610010100000015410	CAMIONETA FORD RANGEL PICKUP 1994 - Clave: 0002, Folio:	\$ 0.00	
126301603610010100000015620	COMPRESOR OAKLAND CA-2525,25L,2.5HP,127VOLTIOS -	\$ 0.00	

1.2.6.4. La cuenta de DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS; por el importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12640160361000000000000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	

1.2.6.5. La cuenta de AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES; por el importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12650160361000000000000000	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	

1.1.9 En la cuenta de OTROS ACTIVOS CIRCULANTES; se considera un saldo por \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11900160361000000000000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	
11910160361000000000000000	VALORES EN GARANTIA	\$ 0.00	
11920160361000000000000000	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	\$ 0.00	
11930160361000000000000000	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS,	\$ 0.00	
11940160361000000000000000	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Madero
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

Municipio de Madero
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

Municipio de Madero
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
2021-2024
Agustín Gutiérrez Guerrero
Director



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLÓSE)

INDICE H1-ESF-A3
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludible, identificado, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, por la cantidad de \$ 192,806.67, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

20000160361000000000000000	PASIVO	\$ 192,806.67	PASIVO
21000160361000000000000000	PASIVO CIRCULANTE	\$ 192,806.67	
21100160361000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 192,806.67	
21110160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21120160361000000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 174,226.00	
21130160361000000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$ 719.34	
21140160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	
21150160361000000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	
21160160361000000000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$ 0.00	
21170160361000000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 17,861.33	
21180160361000000000000000	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A	\$ 0.00	
21190160361000000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.1.1 La cuenta de SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO, registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21110160361	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 0.00	
21110160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
211101603610024	MORA SANCHEZ JOSE GUILLERMO	\$ 0.00	
211101603610034	AYALA SANCHEZ ROBERTO	\$ 0.00	
211101603610035	ELISEA AYALA SERGIO	\$ 0.00	
211101603610043	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 0.00	
2111016036110056	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE VILLA	\$ 0.00	
2111016036110073	GUITERREZ GUERRERO AGUSTIN	\$ 0.00	
2111016036110107	GARCIA VILLASENOR MARIA ESTELA	\$ 0.00	
2111016036110132	SAUCEDO M GUILLERMO	\$ 0.00	
211101603611245	AVILA HERNANDEZ FLORIBERTO	\$ 0.00	
2111016036120176	SALTO ARREOLA GREGORIO	\$ 0.00	
2111016036120177	ARREOLA VAZQUEZ FERNANDO	\$ 0.00	
2111016036120178	VILLASENOR GARCIA ABEL	\$ 0.00	
2111016036120181	LICEAS MONDRAGON JONNATAN	\$ 0.00	

2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 174226.00, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
2112016036100000000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 174,226.00	
211201603610014	DEPORTES GOLAZO PEREZ, S. A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610015	AYALA SANCHEZ CLEMENTE	\$ 0.00	
211201603610016	SERENO CARRILLO ALVARO	\$ 0.00	
211201603610018	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610019	OPERADORA SSM S. A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610020	SUMICOM TELEMARKETING, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610021	DIGICOPY S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610022	OFFICEMAX	\$ 0.00	
211201603610027	SEVILLA AMBRIZ MARTHA	\$ 0.00	
211201603610028	BARRIGA GAMINO MA. DEL CARMEN	\$ 0.00	
211201603610029	GARCIA ALCAUTER MELISA SARAY	\$ 0.00	
211201603610030	RODRIGUEZ HUACUS ANGEL CUSTODIO	\$ 0.00	
211201603610031	ESTACION DE SERVICIO LA CAPICHOLA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	
211201603610032	BATISTA MORENO MARIA DE LOURDES	\$ 0.00	

211201603610033	GOMEZ AYALA GABRIELA ALEJANDRA	\$ 0.00
211201603610036	VENEGAS LIRA JOSE FERNANDO	\$ 0.00
211201603610037	TORRES CHAVEZ NICOLAS	\$ 0.00
211201603610038	COMERCIALIZADORA RIMOSA S.A. DE C.V.	\$ 0.00
211201603610039	OROZCO MORALES FERNANDO	\$ 0.00
211201603610040	YAÑEZ TORRES DANIEL	\$ 0.00
211201603610041	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	\$ 0.00
211201603610042	ESTRADA ROJAS RAFAEL	\$ 0.00
211201603610043	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 0.00
211201603610046	TISS COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE	\$ 0.00
211201603610047	ROJAS ZAMUDIO SAMUEL	\$ 0.00
211201603610048	VILLA AVALOS MARIA YECENIA	\$ 0.00
211201603610049	AVILA C LUIS ANGEL	\$ 0.00
211201603610050	HERNANDEZ GARCIA MIGUEL	\$ 0.00
211201603610051	MARIN MONTAÑO ARTURO	\$ 0.00
211201603610052	BANORTE	\$ 0.00
2112016036110053	AVILA ZAMUDIO ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110054	DURAN A J. TRINIDAD	\$ 0.00
2112016036110058	AVILA J JOSE RUBEN	\$ 0.00
2112016036110059	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN.	\$ 174,226.00
2112016036110060	JACUINDE VILLA ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110061	SANCHEZ CORTES J. JESUS	\$ 0.00
2112016036110062	BARRERA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	\$ 0.00
2112016036110063	OROZCO BLANCO DAVID	\$ 0.00
2112016036110064	ARMAS VILLASENOR ALONSO	\$ 0.00
2112016036110065	AGROQUIMICOS Y SISTEMAS DE RIEGO LA PARCELA, S.A.	\$ 0.00
2112016036110066	VILLASENOR ALBOR MANUEL	\$ 0.00
2112016036110067	AVALOS SEGUNDO MARICELA	\$ 0.00
2112016036110068	RAUDA JUAN CARLOS	\$ 0.00
2112016036110069	SANCHEZ ARCOS EDUARDO	\$ 0.00
2112016036110070	FACTURACION MOVIL S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110072	BANBAJIO	\$ 0.00
2112016036110073	NAVARRO TORRES JOSE LUIS	\$ 0.00
2112016036110075	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110076	GUERRERO HERNANDEZ FERNANDO	\$ 0.00
2112016036110077	SOSA RODRIGUEZ JULIO CESAR	\$ 0.00
2112016036110078	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 0.00

2112016036110079	MATERIALES CRUZ DE CAMINOS, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110080	HUACHERA, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110081	AVANCE Y TECNOLOGIA COMERCIAL SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110082	JFA JIDRAULICOS DE MICHOACAN, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110083	AYALA TORRES JOSE MARIA	\$ 0.00
2112016036110084	GAMINO HUITRON JORGE	\$ 0.00
2112016036110085	GARCIA BEDOLLA CARINA	\$ 0.00
2112016036110086	POMPA RANGEL ELVIA	\$ 0.00
2112016036110087	COMERCIALIZADORA RIMOSA, SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110088	FARMACIA GUADALAJARA	\$ 0.00
2112016036110089	AYALA SANCHEZ CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036110091	DELGADO GARCIA JOSE GUSTAVO	\$ 0.00
2112016036110092	AGUILAR PONCE FRANCISCO	\$ 0.00
2112016036110093	MORALES BARAJAS FRANCISCO	\$ 0.00
2112016036110094	ALFARO SANCHEZ ENRIQUE	\$ 0.00
2112016036110095	RUIZ RUIZ SILVERIA	\$ 0.00
2112016036110096	AVILA RANGEL JOSE GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110097	PEREZ MORAN DANIEL	\$ 0.00
2112016036110098	VILLA ALFARO MAYTE	\$ 0.00
2112016036110099	GODINES OSORIO JOSE ANGEL	\$ 0.00
2112016036110100	LA PALOMA COMPAÑIA DE METALES SA DE CV	\$ 0.00
2112016036110101	VALLE RESENDIZ JOSE	\$ 0.00
2112016036110102	TACOSA, S. A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110103	DE LEON CRUZ JUDITH	\$ 0.00
2112016036110104	ELECTROMUEBLES IBARRA	\$ 0.00
2112016036110105	CORTES CORTES ROGELIO	\$ 0.00
2112016036110108	MULTISERVICIOS DEL CRUCERO, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110109	SERVICIO PRINCIPAL S.A DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110110	PONCE MENDOZA DAMIAN	\$ 0.00
2112016036110111	MENDOZA ANDRADE RUBEN	\$ 0.00
2112016036110112	VILLA VILLA ALEJANDRO	\$ 0.00
2112016036110113	GAMA CASTAÑEDA SILVIA VANESSA	\$ 0.00
2112016036110114	SANCHEZ SALTO SALVADOR	\$ 0.00
2112016036110115	MARTINEZ AVILA LETICIA GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110116	SANCHEZ ALFARO GUADALUPE	\$ 0.00
2112016036110117	ARMAS VILLASENOR DAVID	\$ 0.00
2112016036110118	ANGEL NINO PEPTALI ROBERTO	\$ 0.00

2112016036110119	GARCIA PEREZ ALFREDO	\$ 0.00
2112016036110120	SAUCEDO JUAN CARLOS CESAR	\$ 0.00
2112016036110121	AYALA SANCHEZ LEOPOLDO	\$ 0.00
2112016036110122	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL,SC	\$ 0.00
2112016036110123	HURTADO DIAZ NOE	\$ 0.00
2112016036110124	AYALA PEREZ FERNANDO	\$ 0.00
2112016036110125	ROSALES TORRES EVERARDO	\$ 0.00
2112016036110126	VILLASENOR GAMINO GABRIEL	\$ 0.00
2112016036110127	RANGEL GAMINO ISIDRO	\$ 0.00
2112016036110128	ALCAUTER VAZQUEZ AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110133	FARMACIA LORENA	\$ 0.00
2112016036110134	YEPEZ VALLADOLID PAZ	\$ 0.00
2112016036110135	GUTIERREZ AVALOS RAUL	\$ 0.00
2112016036110136	VILLA AVALOS MARIA YESENIA	\$ 0.00
2112016036110137	RAMIREZ AMADOR YOLANDA	\$ 0.00
2112016036110138	BARRIGA REYES RAFAEL	\$ 0.00
2112016036110139	RICO CARRAZCO GERMAN	\$ 0.00
2112016036110140	MALDONADO MACIEL MARCELA	\$ 0.00
2112016036110141	OFFICE DEPOT	\$ 0.00
2112016036110142	CASTAÑUELA AGUIRRE LETICIA ERIDANI	\$ 0.00
2112016036110143	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036110144	VILLALOBOS AVALOS AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036110145	FERNANDEZ ANDRES GILBERTO	\$ 0.00
2112016036120145	AGUILAR VILLASENOR JORGE	\$ 0.00
2112016036120146	ZARCO PADILLA DAMIAN	\$ 0.00
2112016036120147	ZARCO AVALOS GONZALO	\$ 0.00
2112016036120148	ALBINO CHAVEZ JOSE	\$ 0.00
2112016036120149	AUTO ESTACION COMBUSTIBLE, SA DE CV.	\$ 0.00
2112016036120150	OROZCO BLANCO GABRIEL	\$ 0.00
2112016036120151	SUPER SERVICIO DE COMBUSTIBLE HUACUZ, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120152	GARCIA CARRILLO AGUSTIN	\$ 0.00
2112016036120153	VILLA HERNANDEZ ROSALINA	\$ 0.00
2112016036120154	ESTACION DE SERVICIO TRES PUENTES, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120155	HERRERA VAZQUEZ JOSE	\$ 0.00
2112016036120156	ARREOLA GARCIA ELOY CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036120157	CORNEJO ZEMPOALTECA OMAR	\$ 0.00
2112016036120158	GOMEZ RANGEL PABLO	\$ 0.00
2112016036120159	PEREZ BARAJAS MARINA	\$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21130160361000000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A	\$ 719.34	
2113016036110130	MARTINEZ CHAVEZ MARLENE	\$ 0.00	
2113016036120171	GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 719.34	

2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, con saldo de \$ 719.34, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2112016036120159	TONY TIENDAS S. A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120160	GASOLINERA MORELIA S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120161	MORA GUERRERO ATZIMBA ARELI	\$ 0.00
2112016036120162	HERRERA ABURTO MIGUEL ANGEL	\$ 0.00
2112016036120163	VARGAS VIEYRA ISMAEL	\$ 0.00
2112016036120164	PEREZ MORA DAVID	\$ 0.00
2112016036120165	ALCAUTER AYALA LUCILA	\$ 0.00
2112016036120166	MARGARTITA CORTES CONSUELO	\$ 0.00
2112016036120167	GARCIA MEJIA EMILIA	\$ 0.00
2112016036120168	OROZCO BOYOZ JESUS	\$ 0.00
2112016036120169	PERALTA LOZA JAVIER	\$ 0.00
2112016036120170	BANBAJIO, S.A.	\$ 0.00
2112016036120172	HURTADO VARGAS EULALIO	\$ 0.00
2112016036120173	AVALOS VILLA CLEMENTE	\$ 0.00
2112016036120174	HERNANDEZ HERNANDEZ ISMAEL	\$ 0.00
2112016036120175	AVILA RANGEL ANDRES	\$ 0.00
2112016036120179	HERNANDEZ VAZQUEZ HECTOR	\$ 0.00
2112016036120180	MORALES AVALOS. JUAN ENRIQUE	\$ 0.00
2112016036120182	COMERCIALIZADORA ANOHA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120183	RECTIFICACIONES ESPECIALIZADAS GUTMAR, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
2112016036120184	YANEZ ORTEGA JOSE TRINIDAD	\$ 0.00
2112016036120185	PEREZ AGUILAR FERNANDO VICTOR	\$ 0.00
2112016036120186	OFFICEMAX	\$ 0.00
2112016036120187	ALBOR RUIZ ALONSO	\$ 0.00
2112016036120188	MANDUJAO GOMEZ DANIEL	\$ 0.00
2112016036120189	LEAL MONTES DE OCA MARCO	\$ 0.00
2112016036120190	AGUILAR DIAZ HUMBERTO	\$ 0.00
2112016036120191	CASTREJON SANCHEZ DAMIAN	\$ 0.00
2112016036120192	AGUILAR HUERTADO ERNESTO	\$ 0.00

2.1.1.4 El apartado de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
21140160361000000000000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	

2.1.1.5 En el apartado de TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
21150160361000000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$ 0.00	

2.1.1.6 En el apartado de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
21160160361000000000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$ 0.00	

2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 17861.33, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
21170160361000000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 17,861.33	
2117016036100001	RETENCION DE ISR	\$ 13,939.36	
2117016036100002	Iva Traslado	\$ 0.00	
2117016036100003	Iva Por trasladar	\$ 0.00	
2117016036100004	5 AL MILLAR	\$ 3,921.97	

2.1.1.8 El apartado de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A

∇

2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

211901603610000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
211901603610017	LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL DE MADERO, MICH.	\$ 0.00
211901603610024	MORA SANCHEZ JOSE GUILLERMO	\$ 0.00
2119016036110055	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN	\$ 0.00
2119016036110058	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN.	\$ 0.00
2119016036110073	GUERREROS AGUSTIN	\$ 0.00
2119016036110074	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 0.00
2119016036110106	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$ 0.00

2.1.6 En el apartado de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$	0.00
--	------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

\$ 0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA
\$ 0.00	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO
\$ 0.00	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
\$ 0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
\$ 0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
\$ 0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARNITIA Y/O
\$ 0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO

2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21590160361000000000000000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.7 En el apartado de PROVISIONES A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21700160361000000000000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21710160361000000000000000	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21720160361000000000000000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21790160361000000000000000	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	

2.1.9 En el apartado de OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO, se registra un saldo de \$ 0.00

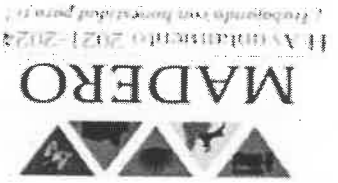
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
21900160361000000000000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	
21910160361000000000000000	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00	
21920160361000000000000000	RECAUDACION POR PARTICIPAR	\$ 0.00	
21990160361000000000000000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024


L.G. Vianey Avila Cortés
Comisario
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024


Agustín Gutiérrez Guerrero
Director
O.S.A.P.A.S.
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
2021-2024

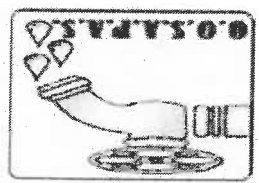


ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

(II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)

INDICE H1-ESF-A4

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023



PASIVO NO CIRCULANTE	
----------------------	--

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses

2.2. En el apartado de PASIVO NO CIRCULANTE, se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22000160361000000000000000	PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	
22100160361000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
22200160361000000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
22300160361000000000000000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
22400160361000000000000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
22500160361000000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	\$ 0.00	
22600160361000000000000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	
2.2 En la cuenta de PASIVO NO CIRCULANTE, se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00			

22000160361000000000000000	PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
----------------------------	----------------------	---------	-----------------

2

2.2.1 En la cuenta de CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	22100160361000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	MONTO	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
--------	----------------------------	---------------------------------	-------	---------	-----------------

2.2.2 En la cuenta de DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	22200160361000000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	MONTO	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
--------	----------------------------	------------------------------------	-------	---------	-----------------

2.2.3 En la cuenta de DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	22300160361000000000000000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	MONTO	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
--------	----------------------------	-----------------------------	-------	---------	-----------------

2.2.4 En la cuenta de PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	22400160361000000000000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	MONTO	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
--------	----------------------------	---------------------------------	-------	---------	-----------------

2.2.5 En la cuenta de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	22500160361000000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	MONTO	\$ 0.00	CARACTERÍSTICAS
--------	----------------------------	---	-------	---------	-----------------

2.2.6 PROVISIONES A LARGO PLAZO: se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
2260016036100000000000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Froylan Alcañal Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024


L.C. Vianey Ayila Cortés
Comisario
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024


Agustín Gutiérrez Cuernavaca
Director

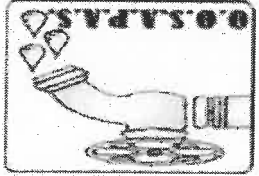


ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (DESGLOSE)

H1-EVHP-01

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023



En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES, se refleja un saldo por \$ 0.00, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
3110016036100001	PATRIMONIO INICIAL PARA 2013	\$ 105,722.46	

El rubro de DONACIONES DE CAPITAL, con saldo por un importe de \$ 0.00, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los: bienes inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO, se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
311001603610000000000000	APORTACIONES	\$ 105,722.46	\$ 105,722.46	\$ 0.00
312001603610000000000000	DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
313001603610000000000000	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 105,722.46	\$ 105,722.46	\$ 0.00

1621

130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Agustín Gutiérrez Cuatrecasas
Director

[Handwritten signature in blue ink]



L.C. Vianey Arvia Cortés
Comisario
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

[Handwritten signature in blue ink]



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

[Handwritten signature in blue ink]



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (DESGLOSE)

H1-EVHP-02

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO), se denota un saldo por la cantidad de \$ -109728.53, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

NOMBRE DE LA CUENTA	
2023	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	
\$ 2,105,163.33	
\$ 2,214,891.86	
-\$ 109,728.53	

En el rubro de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, con saldo por un importe de \$ 554281.74, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
322001603610000000000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 554,281.74	
32200160361201700001	Resultado del ejercicio 2017	-\$ 391,478.04	
32200160361201700002	RESULTADO EJERCICIO 2012	\$ 95,589.98	
32200160361201700003	RESULTADO EJERCICIO 2013	\$ 4,899.53	
32200160361201700004	RESULTADO EJERCICIO 2014	-\$ 19,671.47	
32200160361201700005	RESULTADO EJERCICIO 2015	\$ 281,136.38	
32200160361201700006	RESULTADO EJERCICIO 2016	\$ 271,317.74	
32200160361201800007	resultado del ejercicio 2018	\$ 236,613.54	

32200160361201900008 RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 \$ 63,819.86

32200160361202000009 RESULTADO DEL EJERCICIO 2020 -\$ 303,444.58

32200160361202100010 RESULTADO DEL EJERCICIO 2021 \$ 313,822.40

32200160361202200011 RESULTADO DEL EJERCICIO 2022 \$ 1,676.40

En el rubro de REVALUOS, se registra un saldo por \$ 0.00, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de RESERVAS, refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadverencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, con el saldo de \$ 0.00, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por errores aritméticos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadverencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

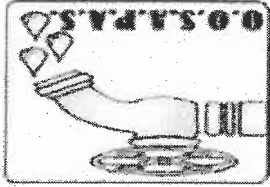
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 17,351.86	-\$ 109,728.53	\$ 2,214,891.86	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 536,929.88	\$ 554,281.74	\$ 0.00	
REVALUOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
RESERVAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 554,281.74	\$ 444,553.21	\$ 2,214,891.86	

0.00, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por errores aritméticos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadverencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

Agustín Gutiérrez Aguero
Director



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DESGLOSE)

H1-EFE-01
 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, registra un saldo por un importe de \$ 208,186.92, monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
CONCEPTO	2023	2022
EFECTIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
BANCOS/ TESORERIA	\$ 208,186.92	\$ 223,620.24
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 208,186.92	\$ 223,620.24

2.- En el siguiente cuadro se muestra a detalle las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
CONCEPTO	2023	2022
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$ 0.00	\$ 0.00
TERRENOS	\$ 0.00	\$ 0.00

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2023	2022
VIVIENDAS	\$ 0.00	\$ 0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 0.00	\$ 0.00
INFRAESTRUCTURA	\$ 0.00	\$ 0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES	\$ 261,141.21	\$ 261,141.21
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 21,206.04	\$ 21,206.04
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 189,086.73	\$ 189,086.73
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 50,848.44	\$ 50,848.44
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 522,282.42	\$ 522,282.42

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$ 109,728.53	\$ 0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPRECIACIÓN	\$ 15,675.46	\$ 15,675.46
AMORTIZACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$ 0.00	\$ 0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 0.00
FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00

15

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

L.C. Vianey Ávila Cortés

Comisario

Comisa
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

Director

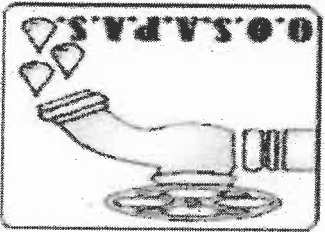
Agustin Gutierrez

32

MADERO

II Ayuntamiento 2021-2024
Trabajando con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

(DESGLOSE)
H1-CIPYC-01

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 0.00	\$ 1,670,279.79
-----------------------------	---------	-----------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	\$ 0.00
--	---------	---------

Ingresos Financieros

Incremento por variación de inventarios

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Disminución del exceso de provisiones

Otros ingresos y beneficios varios

\$ 0.00	\$ 0.00
\$ 0.00	\$ 0.00
\$ 0.00	\$ 0.00
\$ 0.00	\$ 0.00
\$ 0.00	\$ 0.00

136

Otros ingresos contables no presupuestarios

\$ 0.00

\$ 0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

\$ 0.00

\$ 0.00

Aprovechamientos Patrimoniales

\$ 0.00

\$ 0.00

Ingresos derivados de financiamientos

\$ 0.00

\$ 0.00

Otros ingresos presupuestarios no contables

\$ 0.00

\$ 0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$ 1,670,279.79

La conciliación de EGRESOS se integra de la siguiente manera:

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 01 DE ENERO DEL 2023AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)

\$ 0.00

\$ 2,300,042.12

2. Menos egresos presupuestarios no contables

\$ 0.00

\$ 326,174.20

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

\$ 0.00

\$ 0.00

Materiales y Suministros

\$ 0.00

\$ 0.00

Mobiliario y equipo de administración

\$ 0.00

\$ 0.00

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

\$ 0.00

\$ 0.00

Equipo e instrumental médico y de Laboratorio

\$ 0.00

\$ 0.00

Vehículos y equipo de transporte

\$ 0.00

\$ 0.00

Equipo de defensa y seguridad

\$ 0.00

\$ 0.00

Maquinaria, otros equipos y herramientas

\$ 0.00

\$ 0.00

50
00

Activos biológicos	\$ 0.00	
Bienes inmuebles	\$ 0.00	
Activos intangibles	\$ 0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	
Obra pública en bienes propios	\$ 326,174.20	
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00	
Compra de títulos y valores	\$ 0.00	
Concesión de Préstamos	\$ 0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00	
Amortización de la deuda pública	\$ 0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00	
Otros Egresos Presupuestales No contables	\$ 0.00	
3.- Más Gastos Contables No Presupuestarios		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 15,675.46	
Provisiones	\$ 15,675.46	
Disminución de inventarios	\$ 15,675.46	
Otros Gastos	\$ 15,675.46	
Inversión Pública no Capitalizable	\$ 15,675.46	
Materiales y Suministros (consumos)	\$ 15,675.46	
	\$ 0.00	

Otros Gastos Contables No Presupuestales

\$ 0.00

\$ 0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 0.00	\$ 1,973,867.92
--	---------	-----------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L. Jolyán Alcauter Ibarra

Presidente de la Junta de Gobierno



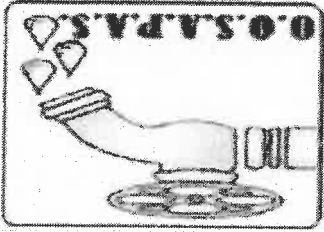
L.C. Vaney Avila Cortés

Comisario



Agustín Gutiérrez Guerrero

Director



En las Notas de Memoria se consideraran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

A) Cuentas de Orden Contables:

Registan eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Valores: Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones: Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías: No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios: Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Ort

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato:

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Cuentas de Orden Presupuestario:

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2023
--------	---------------------	------

8210-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 1,364,929.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$ 305,350.79
8130-00-0000-00-0000-0000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 1,670,279.79
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 1,670,279.79

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2023
--------	---------------------	------

8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 1,364,929.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-\$ 876,300.41
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2,241,229.41
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ 2,300,042.12
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 2,300,042.12
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 2,303,613.81

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.1.1 En la cuenta de LEY DE INGRESOS ESTIMADA; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 1364929.00, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR; emite un saldo de \$ -305350.79, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA; registra un saldo por un importe de \$ 0.00, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de LEY DE INGRESOS DEVENGADA; con saldo por la cantidad de \$ 1670279.79 se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se

8.1.5 En la cuenta de LEY DE INGRESOS RECAUDADA; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1670279.79, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; arroja un saldo de \$ 1364929.00, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER; revela un saldo por un importe de \$ -876300.41 cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 2241229.41 el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO; cuyo saldo es de \$ 2300042.12 representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO; se exhibe un saldo por un importe de \$ 2300042.12 cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO; muestra un saldo de \$ 2303613.81, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

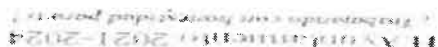
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de


Presidente de la Junta de Gobierno
Froylan Alcauter Ibarra
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MADERO, MICH.
2021-2024


L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024


Agustín Gutiérrez Guerra
Director
ORGANISMO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
MADERO, MICH.
2021-2024

e) Estado Analítico del Activo:

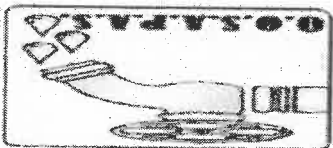


Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANUAL TIPO DEL ACTIVO

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifra en Pesos)

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos Del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Varación del Periodo (SI-SF)
		1	2	3	4(1+2-3)	(1-4)
I	ACTIVO					
IA	ACTIVO CIRCULANTE	673,365.40	4,723,751.03	4,654,034.09	743,082.34	69,716.94
a	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	427,899.65	4,397,576.83	4,312,184.43	513,392.05	85,392.40
b	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	223,620.24	3,816,220.66	3,831,653.98	208,186.92	- 15,433.32
c	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	204,279.41	209,346.57	108,520.85	305,105.13	100,825.72
d	INVENTARIOS	0.00	372,009.60	372,009.60	0.00	0.00
e	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB	ACTIVO NO CIRCULANTE	245,465.75	326,174.20	341,849.66	229,790.29	- 15,675.46
a	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00
d	BIENES MUEBLES	261,141.21	0.00	0.00	261,141.21	0.00
e	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	15,675.46	0.00	15,675.46	31,350.92	15,675.46
g	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



54

131

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO ORGANISMO OPERATIVO
2021-2024
Director
Agustín Gutiérrez Guerrero
OASAPAS, S. de RL de CV

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
Comisario
L. C. Markey Avila Cortés

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Presidente de la Junta de Gobierno
Enrique Alcauter Ibarra

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H)

**Conciliación entre los Ingresos
Presupuestarios y Contables,
Conciliación entre los Egresos
Presupuestarios y los Gastos
Contables.**

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifra en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	1,670,279.79
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$ 1,670,279.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Froylano Alcantarilla
Presidente de la Junta de Gobierno

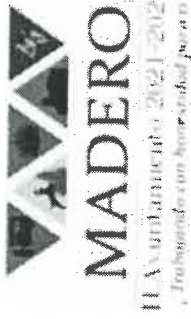


L.C. Waney Ávila Cortés
Comisario

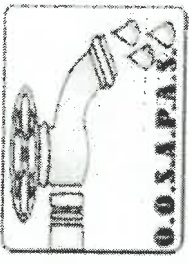
**MADERO, MICH. SINDICATURA
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021-2024**



Agustín Gutiérrez Guzmán
Director General



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. Total de egresos (presupuestarios) 2,300,042.12

2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra pública en bienes propios	326,174.20
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	15,675.46
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,675.46
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Materiales y Suministros (consumos)	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 1,989,543.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
L. C. Vianey Ávila Cortés
Comisario
SINDICATURA
2021-2024



V

Información Presupuestaria, clasificada conforme lo siguiente:

A)

Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación Económica por Fuente de financiamiento y con cepto, incluyendo los Ingresos excedentes generados; y

B)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:

a)

Administrativa;

b)

Económica;

c)

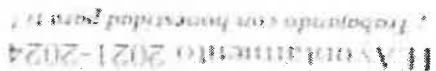
Por Objeto del Gasto; y

d)

Funcional.

A)

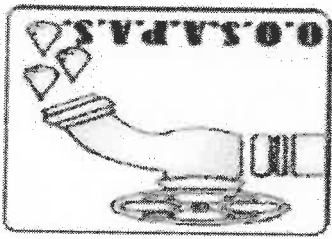
**Estado analítico de Ingresos
del que se derivará la presenta-
ción en clasificación econó-
mica, por fuente de financia-
miento y concepto.**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento					
	INGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	
INGRESOS DEL GOBIERNO					
IMPUESTOS	0.00	1,670,279.79	1,670,279.79	305,350.79	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	
PRODUCTOS	1,117,113.00	1,600,581.50	1,600,581.50	483,468.50	
APROVECHAMIENTOS	0.00	1.29	1.29	1.29	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,816.00	0.00	0.00	- 247,816.00	
AYUDAS	0.00	69,697.00	69,697.00	69,697.00	
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	



351

ALCAANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO ORGANISMO OPERADOR
2021-2024
O.S.A.P.A.S.
Director Agustín Gutiérrez Guerrero
TEMA DE AGUA POTABLE

MADERO, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vaney Avila Cortés
Comisario

MADERO, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2021-2024
Presidente de la Junta de Gobierno Eroyán Alcauter Ibarra

En la presente de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS	0.00	0.00	0.00	69,697.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,670,279.79	305,350.79
				1,670,279.79	Ingresos Excedentes

154

B) Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivan las siguientes clasific.

85

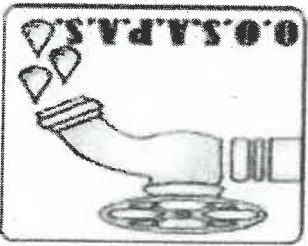
a) Administrativa.



MADERO

II Ayuntamiento 2021-2024
Trabaja con honestad por ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO de Villa Madero
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONCEPTO	EGRESOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Subejercicio
----------	---------	----------------------------	------------	-----------	--------	--------------

ADMINISTRACION	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81	- 935,113.12
TOTAL DEL GASTO	4,364,929.00	0.00	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81	- 935,113.12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AYUNTAMIENTO DE VILLA MADERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MADERO, MICHA.
2021-2024
Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

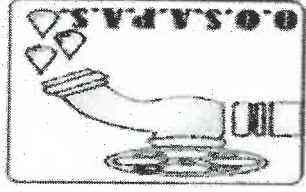
AYUNTAMIENTO DE VILLA MADERO
SINDICATURA
MADERO, MICHA.
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

AYUNTAMIENTO DE VILLA MADERO
SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO
ORGANISMO OPERADOR DEL
O.S.A.P.A.S.
2021-2024
Director
Augustín Guerrero

b) Económica.

851

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONCEPTO	EGRESOS				Subejercicio
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1 Gasto Corriente	1,117,113.00	0.00	1,117,113.00	1,921,680.05	1,925,251.74
2 Gasto de Capital	247,816.00	0.00	247,816.00	378,362.07	378,362.07
Total del gasto	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81
					- 935,113.12
					- 130,546.07
					- 804,567.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Eloyan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

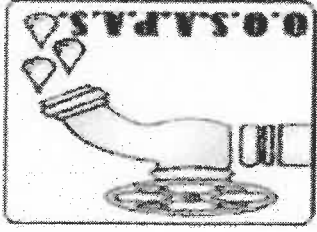
MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
2021-2024
Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

c) Por Objeto del Gasto.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
----------	----------	-------------------------------	------------	-----------	--------	---------------

SERVICIOS PERSONALES	\$ 671,529.00	\$ 0.00	\$ 671,529.00	\$ 730,341.71	\$ 730,341.71	-\$ 58,812.71
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 537,383.00	\$ 0.00	\$ 537,383.00	\$ 558,246.34	\$ 558,246.34	-\$ 20,863.34
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 86,146.00	\$ 0.00	\$ 86,146.00	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	\$ 0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PREVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 213,200.00	\$ 0.00	\$ 213,200.00	\$ 267,438.54	\$ 271,010.23	-\$ 54,238.54
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 15,564.38	\$ 15,564.38	-\$ 564.38
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 7,200.00	\$ 0.00	\$ 7,200.00	\$ 5,628.00	\$ 5,628.00	\$ 1,572.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 108,000.00	\$ 0.00	\$ 108,000.00	\$ 188,581.69	\$ 192,153.38	-\$ 80,581.69
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 30,902.40	\$ 5,000.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 54,000.00	\$ 0.00	\$ 54,000.00	\$ 0.00	\$ 30,902.40	\$ 23,097.60
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 3,016.00	\$ 3,016.00	\$ 2,984.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 18,000.00	\$ 23,746.07	\$ 23,746.07	-\$ 5,746.07
SERVICIOS GENERALES	\$ 232,384.00	\$ 0.00	\$ 232,384.00	\$ 125,899.80	\$ 125,899.80	\$ 106,484.20
SERVICIOS BASICOS	\$ 7,440.00	\$ 0.00	\$ 7,440.00	\$ 7,763.00	\$ 7,763.00	-\$ 323.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 3,047.10	\$ 3,047.10	-\$ 47.10
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$ 201,544.00	\$ 0.00	\$ 201,544.00	\$ 96,893.70	\$ 96,893.70	\$ 104,650.30

142

Director
Agustín Gutiérrez Cuervo


 Presidente de la Junta de Gobierno
 Froylán Alcauter Ibarra

d) **Funcional**

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 14,400.00	\$ 14,400.00	\$ 14,400.00	\$ 18,196.00	-\$ 3,796.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 798,000.00	-\$ 798,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PU	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 798,000.00	-\$ 798,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DONATIVOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSION PÚBLICA	\$ 247,816.00	\$ 0.00	\$ 247,816.00	\$ 378,362.07	-\$ 130,546.07
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 247,816.00	\$ 0.00	\$ 247,816.00	\$ 0.00	-\$ 247,816.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 378,362.07	-\$ 378,362.07
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCT	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONCEPTO		APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Subejercicio
Programas							
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios							
Subjetos a Reglas de Operación							
Otros Subsidios							
Desempeño de las Funciones							
Prestación de Servicios Públicos							
Provisión de Bienes Públicos							
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							
Promoción y fomento							
Regulación y supervisión							
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)							
Específicos							
Proyectos de Inversión							
Administrativos y de Apoyo							
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional							
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							
Operaciones ajenas							
Compromisos							
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							
Desastres Naturales							
Obligaciones							
Pensiones y jubilaciones							
Aportaciones a la seguridad social							
Aportaciones a fondos de estabilización							
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							

591

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Gasto Federalizado

Participaciones a entidades federativas y municipios

Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Total del Gasto

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

Ernesto Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

L. O. Vianey Avila Cortés
Comisario



ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO ORGANISMO DE APOYO
2021-2024

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81	- 935,113.12
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO.

VI

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el CONAC la información que se integrará por los siguientes formatos:

- A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio;
- B) Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;
- C) Norma par establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- D) Conciliación entre lo ingresos Presupuestarios y Contables
- E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**A) Presentar la relación de Bienes
que componen su Patrimonio.**

RELACION DE INVENTARIO DEL OOSAPAS

ADMINISTRACION 2021-2024



BIENES MUEBLES

NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO O LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
1	2007	ARCHIVERO COLOR GRIS	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
2	2007	MESA CAFETERA COLOR GRIS	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
4	2007	REGULADOR DE VOLTAGE KOBLENZ MD. POWER PRO NOM, 173 S/N 0426101	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
5	2007	TELEFONO PANASONIC MODELO N° KX-T5500ME	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
6	29-jun-05	TELEFONO PANASONIC MODELO N° KX-T56XL	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
7	01-feb-12	CALEFACTOR LASKO MOD. 5367M	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
8	21-may-12	IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 8600 N° DE SERIE CN1C81T297	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
9	2007	BANCA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
10	20-may-16	COMPUTADORA HP 20-E003LA TODO EN UNO COLOR BLANCO	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
11	10-jul-18	CAFETERA TRAL	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
12	15/05/2020	ESCRITORIO COLOS BEIGE DOS CAJONES CON CRISTAL	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
13	15/01/2021	IMPRESORA HP LASER M14-M17	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
14	2020	ARCHIVEROS DE MADERA COLOR CAOBA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
15	25/12/2020	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
16	25/12/2020	EQUIPO DE COMPUTO GHIA COLOR NEGRO MONITOR,BOCINAS, TECLADO Y MOUSE	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	OOSAPAS
17	19-mar-12	BOMBA PARA EXTRACCION DE AGUA PARAZZINI,MODELO PB855-2. COLOR AMARILLO, GRIS Y TUBERIAEN FORMA CUADRADA NEGRA DE 5.5H.P 2X2	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS
18	17-feb-20	CORTADORA DE CONCRETO STIHL MODELO TS-420 COLOR BLANCO CON NARANJA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
19	13-jul-05	PULIDORA BLACK-DEKER COLOR NEGRO - NARANJA	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
20		LLAVE STILSON GRANDE (1 PEZA) LLAVE STILSON CHICA (1 PIEZA)	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
21	16-nov-21	GENERADOR OAKLAN 2 HP Y MANGUERA PARA COMPRESOR	OFICINA DEL OOSAPAS	BUEN ESTADO	OOSAPAS
22	21-feb-22	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORACION POR GRAVEDAD	DEPOSITOS DE AGUA	BUEN ESTADO	OOSAPAS

BIENES MUEBLES EN COMODATO

NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO O LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
22	24-mar-12	TECLADO LOGITECH MOD.Y-UR83	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
23	2011	BOCINAS ACTECK AX-2500	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
24	2015	LAPTOP GHIA MODELO INTEL COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	CONAGUA (comodato)
25	2015	PROYECTOR HACER MOD. X1163	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	CONAGUA (comodato)
26	2007	REGULADOR XRN-21-481	OFICINA DEL OOSAPAS	NO SIRVE	CONAGUA (comodato)
27	2007	PANTALLA PARA PROYECTOR 180*180 CON TRIPIE	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	CONAGUA (comodato)
28	2007	TELEVISOR COLOR GRIS CLARO MARCA SONY	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
29	2007	DVD-V560 SAMSUNG	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
30	2007	SILLAS TIPO VANESA ITALIANA TU/RED 1" CAL 18 (LOTE DE 20)	OFICINA DEL OOSAPAS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
31	2017	ESCRITORIO COLOR BEIGE DOS CAJONES	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	CONAGUA (comodato)
32	2017	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO	OFICINA DEL OOSAPAS	BUENO	CONAGUA (comodato)

1691

RELACION DE INVENTARIO DEL OOSAPAS
ADMINISTRACION 2021-2024



33	2007	EQUIPO DE SUMINISTRO Y HERRAMIENTA 3 CLORADORES, 2 POR GRAVEDAD Y 1 MANUAL	DEPOSITOS	REGULAR	CONAGUA (comodato)
----	------	---	-----------	---------	--------------------

PARQUE VEHICULAR

NUMERO FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO O LUGAR	ESTADO DE USO	PROPIEDAD
2	09-jul-05	CAMIONETA FORD RANGER COLOR BLANCO MOD. 94 PICK UP 6 CILINDROS 4X4 N° DE PLACA MT2049Z	BODEGA OOSAPAS	REGULAR	OOSAPAS

B)

Relación de la cuentas bancarias productivas, en las que se depositan los recursos federales transferidos.

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
 AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
 SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS PERIODO (ANUAL)

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	
Datos de la Cuenta Bancaria	Institución Bancaria
	Número de Cuenta

82109 - PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER REMANENTE 20ORGANISMO
 82109 - PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER REMANENTE 20BANBAJIO
 Espejo de 0285165570

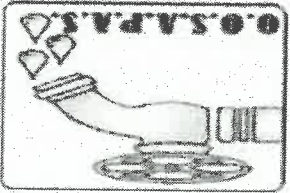
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MADERO, MICH.
 Presidente de la Junta de Gobierno
 Froylan Alcauter Ibarra


 L.C. Vianey Avila Cortés
 Comisario


 Director
 Agustín Gutiérrez Cuervo

- 261
- C) Norma para establecer la Estructura de la información del Formato del Ejercicio y destino del gasto Federalizado y reintegros.**



**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Programa o Fondo		Destino de los Recursos	DESARROLLO OPERATIVO		
			Devengado	Pagado	Reintegró
			1569700.41	1573272.10	-3571.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

Profray Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

L.O. Víctor Ayala Cortés
Comisario

O.S.A.P.A.S.
2021-2024

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director
SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO ORGANISMO OPERADOR

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Precisiones al formato

4. Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

- a) Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.
 - b) Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 - c) Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.
 - d) Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.
 - e) Periodicidad: De forma trimestral y anual.
5. Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

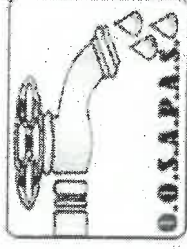
Entidad Federativa/Municipio			
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros			
Programa o Fondo	Al período (trimestral o anual)		Reintegro
	Destino de los Recursos	Ejercicio	
		DEVENGADO	PAGADO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, denominado Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba.-** Rúbrica.

501

**D) Conciliación entre los Ingresos
Presupuestarios y Contables.**

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Cifra en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	1,670,279.79
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$ 1,670,279.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Froylan Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno
**MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



L. C. Wianey Ávila Cortés
Comisario
**MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024**



Agustín Gutiérrez Guerrero
Director General

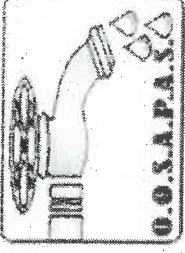
**F) Conciliación entre los Egresos
Presupuestarios y los Gastos
Contables.**



MADERO

11 de mayo de 2024
Firmado con honestidad para ti

**ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO**



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Cifra en Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios) 2,300,042.12

2. Menos egresos presupuestarios no contables

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra pública en bienes propios	326,174.20
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,675.46
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Materiales y Suministros (consumos)	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 1,989,543.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Vianey Avila Cortés
MADERO, Coahuila de Zaragoza
SINDICATURA
2021-2024



Agustín Gutiérrez
Director

**7 Guía de Cumplimiento de la
Ley de Disciplina Financiera.**

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (a)	Unidad (porcentaje) (g)	Monto o valor (f)			

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Balances Presupuestarios Sostenibles (j)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2	Balances Presupuestarios de Recursos Disponibles Sostenibles (k)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3	Financiamiento Neto Disponible al Inicio de Ejercicio (l)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
4	Recursos Naturales Asignados al Ejercicio (m)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
5	Techo para servicios personales (n)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
6	Provisiones de gasto para contingencias de pago derivadas de APPE (o)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
7	Techo de ADEFA para el ejercicio (p)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF					pesos	Art. 6, 19 y 48 de la LDF

1003

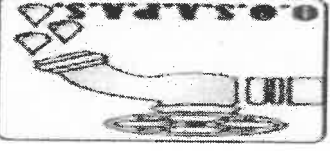
INDICADORES DEL GASTO PRESUPUESTARIO										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
Ingresos Excedentes derivados de ingresos de libre disposición										
1	a.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de LD (en)	Cuenta Pública / Formas de					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	b.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (f)	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	c.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (g)	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	d.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (h)	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	e.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (i)						pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS										
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)									Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (k)									Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subvenciones (l)									Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE RIESGO PÚBLICA										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1	Obligaciones a Corto Plazo									
	a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)						pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	
	b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)						pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	

VII

Para dar cumplimiento a la Información Financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

- 1 Estado de Situación Financiera Detallado.**
- 2 Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**
- 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento.**
- 4 Balánce Presupuestario.**
- 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado.**
- 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente integración:**
 - a) Por Objeto del Gasto**
 - b) Clasificación Administrativa**
 - c) Clasificación Funcional**
 - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.**
- 7 Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

**1 Estado de Situación Financiera
Detallado.**



ACTIVO	CONCEPTO	2023	2022	PASIVO	CONCEPTO	2023	2022
		(Pesos)					

ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Activo No Circulante			
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)				IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)			
a1)Efectivo	\$ 208,186.92	\$ 208,186.92	\$ 208,186.92	a1)Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 192,806.67	\$ 192,806.67	\$ 192,806.67
a2)Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a2)Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a3)Bancos/Dependencias y Otros	\$ 208,186.92	\$ 223,620.24	\$ 223,620.24	a3)Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	\$ 174,226.00	\$ 174,226.00	\$ 174,226.00
a4)Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a4)Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 719.34	\$ 719.34	\$ 719.34
a5)Fondos con Afectación Especifica	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a5)Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a6)Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a6)Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
a7)Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a7)Retenciones y Contrataciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 13,361.20	\$ 13,361.20	\$ 13,361.20
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 305,105.13	\$ 204,279.41	\$ 204,279.41	a8)Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b1)Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	a9)Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b2)Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b3)Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	b1)Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b4)Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	b2)Documentos con Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b5)Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	b3)Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b6)Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
b7)Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 305,105.13	\$ 204,279.41	\$ 204,279.41	c1)Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	c2)Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c1)Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicio a C.P.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c2)Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C. Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c3)Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	e1)Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c4)Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	e2)Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
c5)Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	f1)Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d1)Inventario de Mercancías para Venta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	f2)Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d2)Inventario de Mercancías Terminadas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d3)Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	g1)Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d4)Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	g2)Provisiones para Contingencias a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
d5)Bienes en Tránsito	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	g3)Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
e. ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	h1)Ingresos por Clasificar	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	h2)Recaudación por Participar	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
g1)Valores en Garantía	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	h3)Otros Pasivos Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
g2)Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
g3)Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
g4)Adquisición con Fondos de Terceros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	\$ 513,292.05	\$ 427,899.65	\$ 427,899.65				

50



Bajo protesta de decir verdad habiéndome informado que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

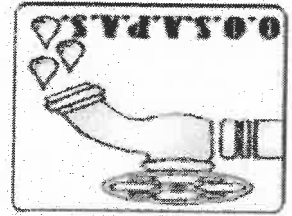
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
II.B. Total de Pasivos No Circulantes (IIb = a + b + c + d + e + f)	\$ 0.00
II. Total del Pasivo (II = IIa + IIb)	\$ 192,806.67
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIa = a + b + c)	\$ 105,722.46
a. APORTACIONES	\$ 105,722.46
b. DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00
c. ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00
IIb. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIb = a + b + c + d + e)	\$ 444,553.21
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ -109,728.53
b. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 554,281.74
c. REVALUOS	\$ 0.00
d. RESERVAS	\$ 0.00
e. RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00
III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (I\$ 0.00	\$ 0.00
a. RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$ 0.00
b. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$ 0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIa + IIIb + IIIc)	\$ 550,275.67
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 743,082.34
	\$ 689,040.86



I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 743,082.34	\$ 673,365.40
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 229,790.29	\$ 245,465.75
a. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
b. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
c. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 261,141.21	\$ 261,141.21
d. BIENES MUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
e. ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
f. DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 31,350.92	\$ 15,675.46
g. ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 0.00
h.	\$ 0.00	\$ 0.00
i. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00

**2 Informe Analítico de la Deuda
Pública y Otros Pasivos.**

2007



DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (Pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo Final del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de y demás costos asociados durante el periodo
--	--------------------------------	---------------------------	----------------------------	--	-------------------------	-------------------------------	---

1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	13,361.20	0.00	0.00	0.00	192,806.67	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	13,361.20	0.00	0.00	0.00	192,806.67	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

1689

Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno

MADERO, MICHA.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

L.C. Winney Avila Cortés
Comisario

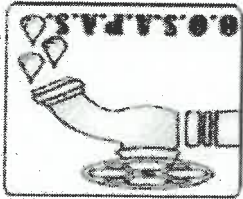
MADERO, MICHA.
SINDICATURA
2021-2024

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

OSASAPAS
2021-2024
ORGANISMO OPERATIVO DE MADERO
SANEAMIENTO DE MADERO

**3 Informe Analítico de Obligaciones
Diferentes de Financiamiento.**

261



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Pesos)

Denominación de las obligaciones diferentes de financiamiento	Fecha del contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la inversión	Monto pagado de la inversión	Monto pagado de la inversión actualizado	Saldo Pendiente por pagar de la inversión
	DEL 2023			AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

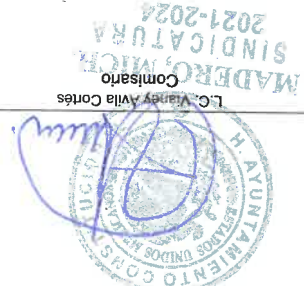
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Fin	//	//	//	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fecha de emisión: 19/03/24



Fuylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Yancy Avila Cortés
Comisario



Agustín Gutiérrez Romero
Director

193

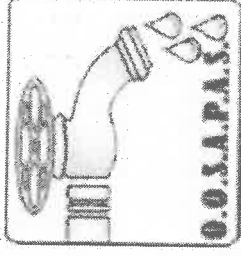
4 Balance Presupuestario.



11 Años 2021-2024

Trabajados con honestidad para ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero

Balance Presupuestario - LDF

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,364,929.00	1,670,279.79	1,670,279.79
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,364,929.00	1,670,279.79	1,670,279.79
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
A4. Transferencias Estatales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	378,628.87	378,628.87
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	378,628.87	378,628.87
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	378,628.87	378,628.87
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	- 251,133.46	- 254,705.15
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	- 251,133.46	- 254,705.15
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Ant	0.00	- 629,762.33	- 633,334.02

CONCEPTO	APROVADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	- 629,762.33	- 633,334.02

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

11-000

A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)

0.00 0.00 0.00

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,364,929.00	1,670,279.79	1,670,279.79
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición - G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado)	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	- 251,133.46	- 254,705.15
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A)	0.00	- 251,133.46	- 254,705.15

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECUAUDADO / PAGADO
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetada	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A4. Transferencias Estatales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	378,628.87	378,628.87
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	378,628.87	378,628.87
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 + A4 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = V	0.00	0.00	0.00

Fecha de emisión: 19/03/24



Froylán Alcauter Itarra
Presidente de la Junta de Gobierno Municipal
MADEIRA, 19 de marzo de 2024



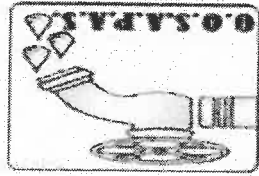
L.C. Vianey Avila Cortés
Comisario
MADEIRA, 19 de marzo de 2024

Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

correctos y son responsable de la veracidad de los datos.



**5 Estado Analítico de Ingresos
Detallado.**



Tesorería Municipal
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LFD
 DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Concepto	Estimado(d)	Amplificaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)

A	Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E	Productos	1364929.00	0.00	1364929.00	1600581.50	235652.50
F	Aprovechamientos	0.00	0.00	1.29	1.29	1.29
G	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	69697.00	69697.00	69697.00
H	Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1	Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2	Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3	Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4	Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7	0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8	3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9	Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10	Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1	Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2	Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4	Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5	Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1	Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1	Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2	Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

45

35

I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) 1364929.00 0.00 1364929.00 1670279.79 305350.79

Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición

Transferencias Federales Etiquetadas

A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaci	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5 Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A6 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Feder	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1 Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2 Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3 Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4 Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1 Fondo para Entidades Federales y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1364929.00	0.00	1364929.00	1670279.79	305350.79
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Dis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Fede	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

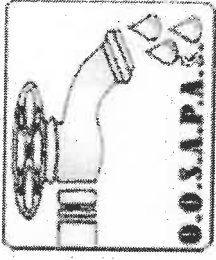
Datos Informativos

**6 Estado Analítico del Ejercicio del
Presupuesto de Egresos Detallado,
con la siguiente integración:**

a) Por Objeto del Gasto.



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Tesorería Municipal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Pesos)

Concepto(c)	Egresos				Pagado	Subejercido(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1364929.00	0.00	1364929.00	1921413.25	1924984.94	-556484.25
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	671529.00	0.00	671529.00	730341.71	730341.71	-58812.71
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	537383.00	0.00	537383.00	558246.34	558246.34	-20863.34
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	48000.00	0.00	48000.00	48000.00	48000.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	86146.00	0.00	86146.00	124095.37	124095.37	-37949.37
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	213200.00	0.00	213200.00	267438.54	271010.23	-54238.54
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15000.00	0.00	15000.00	15564.38	15564.38	-564.38
b2) Alimentos y Utensilios	7200.00	0.00	7200.00	5628.00	5628.00	1572.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	108000.00	0.00	108000.00	185581.69	192153.38	-80531.69
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5000.00	0.00	5000.00	0.00	0.00	5000.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	54000.00	0.00	54000.00	30902.40	30902.40	23097.60
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6000.00	0.00	6000.00	3016.00	3016.00	2984.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18000.00	0.00	18000.00	23746.07	23746.07	-5746.07
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	232384.00	0.00	232384.00	125633.00	125633.00	106751.00
c1) Servicios Básicos	7440.00	0.00	7440.00	7763.00	7763.00	-323.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3000.00	0.00	3000.00	2780.30	2780.30	219.70
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	201544.00	0.00	201544.00	96893.70	96893.70	104650.30
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	6000.00	0.00	6000.00	0.00	0.00	6000.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

c9) Otros Servicios Generales	14400.00	0.00	14400.00	18196.00	18196.00	-3796.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	798000.00	798000.00	-798000.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	798000.00	798000.00	-798000.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	247816.00	0.00	247816.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	247816.00	0.00	247816.00	0.00	0.00	247816.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247816.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

204

e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	378362.07	378362.07	-378362.07
f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Otra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	378362.07	378362.07	-378362.07
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

III. Total de Egresos (III=I+II) 1364929.00 0.00 1364929.00 2300042.12 2303613.81 -935113.12

Fecha de emisión:19/03/24

Froilán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de G

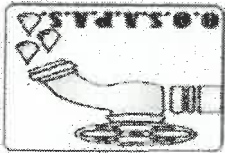
Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MADERO, MICH.
2021-2024
PAL. OFICINA MUNICIPAL



b) Clasificación Administrativa.



Concepto(c)	Aprobado(d)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio(e)
I. Gasto No Etiquetado	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94	- 556,484.25
(I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94	- 556,484.25
ADMINISTRACION	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94	- 556,484.25
II. Gasto Etiquetado	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94	- 556,484.25
(II=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	1,921,413.25	1,924,984.94	- 556,484.25
ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	378,628.87	378,628.87	- 378,628.87
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,364,929.00	0.00	1,364,929.00	2,300,042.12	2,303,613.81	- 935,113.12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Fecha de emisión: 19/03/24

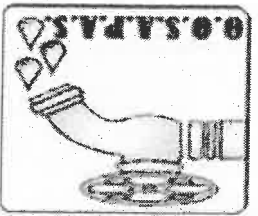
MADERO, MICH.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
Presidente de la Junta de Gobierno
Rayón Alcauter Ibarra

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024
Comisario
L.C. Maney Aráiz Cortés

O.S.A.P.A.S.
2021-2024
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO
Director
Agustín Gutiérrez Guerrero

c) Clasificación Funcional.

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Tesorería Municipal
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (Pesos)

Concepto(c)	Egresos				Subejercicio(e)
	Aprobado(d)	Amplificaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1364929.00	0.00	1364929.00	1921413.25	1924984.94	-556484.25
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1364929.00	0.00	1364929.00	1921413.25	1924984.94	-556484.25
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1364929.00	0.00	1364929.00	1921413.25	1924984.94	-556484.25
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

802

c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

-378628.87



Froylán Alcauter Ibarra
Presidente de la Junta de Gobierno



L.O. Vianey Avila Cortés
Comisario



Agustín Gutiérrez Guerrero
Director

Fecha de emisión: 19/03/24

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

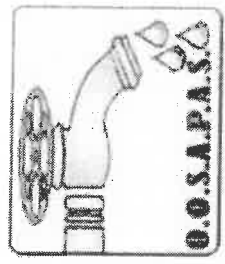
III. Fondos Ejercidos (III = I + II)					
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	-556484.25
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1364929.00	0.00	1364929.00	1921413.25	1924984.94

**d) Clasificación de Servicios
Personales por Categoría.**

212



ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



Tesorería Municipal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Pesos)

Concepto(c)	Egresos				Subejercicio(e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	671,529.00	0.00	671,529.00	730,341.71	730,341.71
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	671,529.00	0.00	671,529.00	730,341.71	730,341.71
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reform	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reform	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	671,529.00	0.00	671,529.00	730,341.71	730,341.71

-58,812.71

213

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fecha de emisión:19/03/24

Froylán Alcauter Ibarra

Presidente de la Junta de Gobierno



L.C. Valery Avila Cortes

Contador

Agustín Gutiérrez Guerrero

Director

MADERO, MICH.
SINDICATURA
2021-2024

VIII

Información Complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:

- 1** Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate,
- 2** Balanza de Comprobación del ejercicio fiscal que corresponda, al último nivel de desagregación
- 3** Información que se integra con los anexos siguientes:

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo,

ANEXO 2. En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución , conforme a su formato e instructivo.

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo,

ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

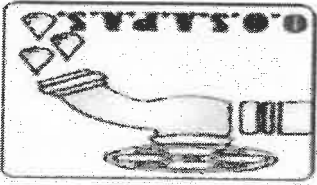
1 Conciliaciones Bancarias.

2 Balanza de Comprobación.



MADERO
Ayuntamiento 2021-2024
Trabaja con honestidad por tu

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable				Debe	Haber	Saldo Final
10000160361000000000000000	ACTIVO	673,365.40	4,723,751.03	4,654,034.09	743,082.34	743,082.34	
11000160361000000000000000	ACTIVO CIRCULANTE	427,899.65	4,397,576.83	4,312,184.43	513,292.05	513,292.05	
11100160361000000000000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	223,620.24	3,816,220.66	3,831,653.98	208,186.92	208,186.92	
11120160361000000000000000	BANCOS/TESORERIA	223,620.24	3,816,220.66	3,831,653.98	208,186.92	208,186.92	
1112016036100070001	0001 CAJA	6,896.27	1,774,807.50	1,768,807.61	12,896.16	12,896.16	
1112016036100000000000000	0285165570101 030470900022100675	0.00	387,200.93	387,200.93	0.00	0.00	
11200160361000000000000000	22108716 INGRESOS LOCALES 030470900014664873	216,723.97	1,654,212.23	1,675,645.44	195,290.76	195,290.76	
11220160361000000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	204,279.41	209,346.57	108,520.85	305,105.13	305,105.13	
1122016036120170	BANBAJIO, S.A.	0.00	490.10	490.10	0.00	0.00	
11230160361000000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	490.10	490.10	0.00	0.00	
1123016036120170	BANBAJIO, S.A.	0.00	7,191.99	7,191.99	0.00	0.00	
11240160361000000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	7,191.99	7,191.99	0.00	0.00	
1124016036100110106003452021	Intereses devengados Cta. 6487 Banbajío	0.00	13.04	13.04	0.00	0.00	
112401603610018210952021	Intereses devengados, cuenta 557 de PRODDER	0.00	12.10	12.10	0.00	0.00	
11290160361000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	204,279.41	201,651.44	100,825.72	305,105.13	305,105.13	
11290160361000002	Iva Acreditable	204,279.41	100,825.72	0.00	0.00	0.00	
11300160361000000000000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	100,825.72	100,825.72	0.00	0.00	
11340160361000000000000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	372,009.60	372,009.60	0.00	0.00	
1134016036120171	GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	0.00	372,009.60	372,009.60	0.00	0.00	
12000160361000000000000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	372,009.60	372,009.60	0.00	0.00	
12300160361000000000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PR	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00	
12360160361000000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00	
12363160361000000000000000	CONST. DE OBRAS PARA EL ABASTECIM. DE AGUA,PETROLEO,GAS,E	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00	
123631603610018210910262311	Tanques de almacenamiento de agua, cárcamos y similares	0.00	326,174.20	326,174.20	0.00	0.00	
12600160361000000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE	15,675.46	326,174.20	15,675.46	31,350.92	31,350.92	
12630160361000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	15,675.46	326,174.20	15,675.46	31,350.92	31,350.92	
126301603610010001051501	IMPRESORA LASER JET PRO HP	403.01	403.01	403.01	806.02	806.02	
126301603610010001056701	EQUIPO MANUAL P/DESASOLVE DE DRENAJE (100 VARILLAS ACERO F	4,748.75	0.00	4,748.75	9,497.50	9,497.50	
126301603610010010151101	ARCHIVEROS DE MADERA.	3,250.00	0.00	3,250.00	6,500.00	6,500.00	
126301603610010010156701	TRONZADORA TS-420 DE 14"	4,202.58	0.00	4,202.58	8,405.16	8,405.16	

21/03/24



MADERO

II Ayuntamiento 2021-2024

Trabaja con honestidad por tu

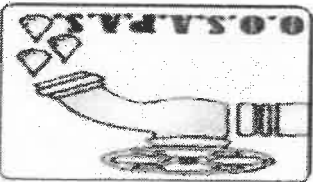
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable				Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
12630160361001001056701	GENERADOR EA-PZ OAKLAN ZHP				3,071.12	0.00	3,071.12	6,142.24
20000160361000000000000000	PASIVO				13,361.20	2,240,938.75	2,420,384.22	192,806.67
21000160361000000000000000	PASIVO CIRCULANTE				13,361.20	2,240,938.75	2,420,384.22	192,806.67
21100160361000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				13,361.20	2,240,938.75	2,420,384.22	192,806.67
21110160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO				0.00	664,565.51	664,565.51	0.00
2111016036120178	VILLASENOR GARCIA ABEL				0.00	663,165.51	663,165.51	0.00
21120160361000000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO				0.00	1,400.00	1,400.00	0.00
211201603610028	BARRIGA GAMINO MA. DEL CARMEN				0.00	1,260,545.24	1,434,771.24	174,226.00
211201603610030	RODRIGUEZ HUACUS ANGEL CUSTODIO				0.00	8,920.00	8,920.00	0.00
211201603610031	ESTACION DE SERVICIO LA CAPICHOLA, S.A. DE C.V.				0.00	72,934.70	72,934.70	0.00
211201603610040	YANEZ TORRES DANIEL				0.00	186,441.69	186,441.69	0.00
211201603610041	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.				0.00	1,400.00	1,400.00	0.00
211201603610043	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				0.00	7,531.00	7,531.00	0.00
211201603610052	AVILA ZAMUDIO ALEJANDRO				0.00	18,259.00	18,259.00	0.00
211201603610058	MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACAN.				0.00	450.00	450.00	0.00
211201603610066	AVALES SEGUNDO MARICELA				0.00	867,697.00	1,041,923.00	174,226.00
211201603610069	FACTURACION MOVIL S.A. DE C.V.				0.00	1,490.00	1,490.00	0.00
211201603610070	BANBAJIO				0.00	1,378.08	1,378.08	0.00
211201603610072	NAVARRO TORRES JOSE LUIS				0.00	17.40	17.40	0.00
211201603610073	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTIN				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
211201603610081	AVANCE Y TECNOLOGIA COMERCIAL SA DE CV				0.00	3,143.50	3,143.50	0.00
211201603610089	AYALA SANCHEZ CLEMENTE				0.00	3,016.00	3,016.00	0.00
211201603610095	AVILA RANGEL JOSE GUADALUPE				0.00	2,757.00	2,757.00	0.00
211201603610112	VILLA VILLA ALEJANDRO				0.00	3,218.07	3,218.07	0.00
211201603610114	SANCHEZ SALTO SALVADOR				0.00	17,492.00	17,492.00	0.00
211201603610122	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL,SC				0.00	3,500.00	3,500.00	0.00
2112016036120149	OROZCO BLANCO GABRIEL				0.00	11,600.00	11,600.00	0.00
2112016036120156	CORNEJO ZEMPOALTECA OMAE				0.00	350.00	350.00	0.00
2112016036120159	TONY TIENDAS S. A. DE C.V.				0.00	6,908.00	6,908.00	0.00
2112016036120169	PERALTA LOZA JAVIER				0.00	496.00	496.00	0.00
2112016036120170	BANBAJIO, S.A.				0.00	1,300.00	1,300.00	0.00
					0.00	2,708.60	2,708.60	0.00

21/03/24

8/12





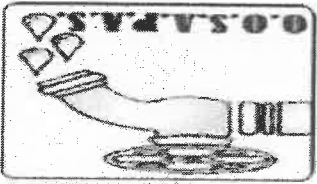
GOBIERNO MUNICIPAL
MADERO
AGOSTO 2021 - 2024

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable				Debe	Haber	Saldo Final
2112016036120185	PEREZ AGUILAR FERNANDO VICTOR				1,400.00	1,400.00	0.00
2112016036120186	OFFICEMAX				84.80	84.80	0.00
2112016036120187	ALBOR RUIZ ALONSO				300.00	300.00	0.00
2112016036120188	MANDUJAO GOMEZ DANIEL				150.00	150.00	0.00
2112016036120189	LEAL MONTES DE OCA MARCO				500.00	500.00	0.00
2112016036120190	AGUILAR DIAZ HUMBERTO				2,700.00	2,700.00	0.00
2112016036120191	CASTREJON SANCHEZ DAMIAN				500.00	500.00	0.00
2112016036120192	AGUILAR HUERTADO ERNESTO				1,000.00	1,000.00	0.00
21130160361000000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				0.00	0.00	0.00
2113016036120171	GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.				190,000.00	190,719.34	719.34
21170160361000000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO				0.00	190,719.34	719.34
2117016036100001	RETENCION DE ISR				13,361.20	67,414.13	17,861.33
2117016036100004	5 AL MILLAR				11,077.16	65,776.20	13,939.36
21190160361000000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				2,284.04	1,637.93	3,921.97
2119016036110074	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA				0.00	62,914.00	0.00
40000160361000000000000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				62,914.00	62,914.00	0.00
41000160361000000000000000	INGRESOS DE GESTION				69,709.10	2,174,872.43	2,105,163.33
41400160361000000000000000	DERECHOS				12.10	1,751,682.43	1,751,670.33
41430160361000000000000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS				0.00	1,600,581.50	1,600,581.50
414301603610010101000143021	CUENTA CORRIENTE				0.00	1,600,581.50	1,600,581.50
414301603610010101000243021	ALCANTARILLADO				0.00	394,664.00	394,664.00
414301603610010101000343021	CONEXION DE DRENAJE				0.00	81,326.00	81,326.00
414301603610010101000443021	CONTRATOS DE AGUA				0.00	45,600.00	45,600.00
414301603610010101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE				0.00	146,169.00	146,169.00
414301603610010101000643021	REZAGO ALCANTARILLADO				0.00	708,956.00	708,956.00
41500160361000000000000000	PRODUCTOS				0.00	223,866.50	223,866.50
41510160361000000000000000	PRODUCTOS				0.00	26.43	14.33
41510160361001001001052021	Intereses devengados de la cuenta 6487, de Banbajio.				12.10	26.43	14.33
415101603610010101000851051	Intereses devengados de Capital, intereses devengados cta. 6487 de banbajio.				12.10	12.10	0.00
4151016036182109552021	Intereses devengados cuenta 577 de Proder.				0.00	13.39	13.39
41600160361000000000000000	APROVECHAMIENTOS				0.00	0.94	0.94
41620160361000000000000000	MULTAS				0.00	151,074.50	151,074.50

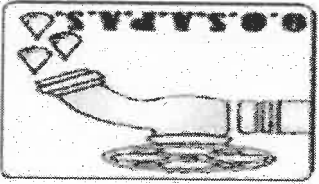
21/03/24





II Ayuntamiento 2021-2024
Trabaja con honestidad por ti

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

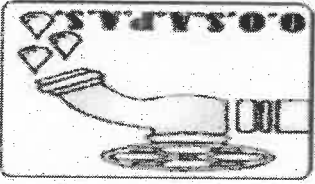
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable			
4162016036125021	Multas por Responsabilidades de ASM	0.00	0.00	0.00
42000160361000000000000000	PARTICIPACIONES,APORTACIONES,CONVENIOS,INCENTIVOS DERIVAD	0.00	69,697.00	151,074.50
42100160361000000000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	0.00	0.00	423,190.00
42120160361000000000000000	APORTACIONES	0.00	0.00	190,000.00
421201603610018210983221	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA CONST. TANQUE ALM. SUP.	0.00	0.00	190,000.00
42200160361000000000000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	0.00	0.00	190,000.00
422001603610010071093031	Subsidio del Ayuntamiento p/pago de Sueldos de Agosto y Septiembre 2023	0.00	69,697.00	233,190.00
42220160361000000000000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	163,493.00
422201603610010101000991031	SUBSIDIO DEL AYUNTMTO. PARA PAGO DE DERECHOS POR EXPLT. A	0.00	69,697.00	69,697.00
50000160361000000000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	69,697.00	0.00
51000160361000000000000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	2,214,891.86	2,214,891.86
51100160361000000000000000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,075,042.20	1,075,042.20
51110160361001010111301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	730,341.71	730,341.71
51120160361001010111301	Sueldos Base	0.00	558,246.34	558,246.34
511201603610010101112201	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	558,246.34	558,246.34
51130160361000000000000000	Sueldos base al personal eventual	0.00	48,000.00	48,000.00
511301603610010101113201	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	124,095.37	124,095.37
511301603610010101113202	Prima vacacional	0.00	7,723.37	7,723.37
511301603610010101113404	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	69,522.00	69,522.00
51200160361000000000000000	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	46,850.00	46,850.00
51210160361001010110221101	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI	0.00	231,707.59	231,707.59
512101603610010101102211401	Materiales y útiles de oficina	0.00	1,796.85	1,796.85
512101603610010101102211601	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	11,188.00	11,188.00
51220160361000000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	515.50	515.50
51220160361001010110222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	5,628.00	5,628.00
51230160361000000000000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZA	0.00	5,628.00	5,628.00
51230160361001010110223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	162,570.57	162,570.57
51250160361000000000000000	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	26,640.00	26,640.00
51250160361001010110225102	Productos químicos para potabilización	0.00	26,640.00	26,640.00
51270160361000000000000000	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPO	0.00	2,600.00	2,600.00

21/03/24

MADERO

II Anualimiento 2021-2024
Trabaja con honestad por tu

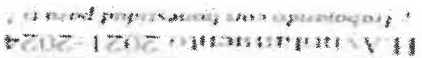
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 1000-0160 A LA CUENTA 9300-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable				Debe	Haber	Saldo Final
51270160361001010110227101	Vestuario y uniformes				2,600.00	0.00	2,600.00
512901603610000000000000	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				20,768.67	0.00	20,768.67
51290160361001010110229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				20,768.67	0.00	20,768.67
513001603610000000000000	SERVICIOS GENERALES				112,992.90	0.00	112,992.90
513101603610000000000000	SERVICIOS BASICOS				6,692.31	0.00	6,692.31
51310160361001010110231401	Servicio telefónico convencional				6,692.31	0.00	6,692.31
513401603610000000000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES				2,635.50	0.00	2,635.50
51340160361001010110234101	Servicios financieros bancarios				2,405.50	0.00	2,405.50
513401603610018210910234101	Servicios financieros bancarios				230.00	0.00	230.00
513501603610000000000000	SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSE				85,469.09	0.00	85,469.09
51350160361001010110235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				3,313.79	0.00	3,313.79
51350160361001010110235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip				82,155.30	0.00	82,155.30
513901603610000000000000	OTROS SERVICIOS GENERALES				18,196.00	0.00	18,196.00
51390160361001010110239801	Impuesto sobre nóminas y similares				18,196.00	0.00	18,196.00
520001603610000000000000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				798,000.00	0.00	798,000.00
523001603610000000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				798,000.00	0.00	798,000.00
523101603610000000000000	SUBSIDIOS				798,000.00	0.00	798,000.00
52310160361001010110243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				798,000.00	0.00	798,000.00
550001603610000000000000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				15,675.46	0.00	15,675.46
551001603610000000000000	ESTIMACIONES DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y A				15,675.46	0.00	15,675.46
55150160361001056701	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES				15,675.46	0.00	15,675.46
5515016036100156701	Generador EA-PZ Oakland ZHP				3,071.12	0.00	3,071.12
5515016036151101	Tronzadora TS-420 de 14"				4,202.58	0.00	4,202.58
5515016036151501	Archiveros de Madera				3,250.00	0.00	3,250.00
5515016036151501	Impresora laser jet PRO HP				403.01	0.00	403.01
5515016036156701	Eq. Manual para Dezasolve.				4,748.75	0.00	4,748.75
560001603610000000000000	INVERSION PUBLICA				326,174.20	0.00	326,174.20
561001603610000000000000	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE				326,174.20	0.00	326,174.20
561101603610000000000000	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE				326,174.20	0.00	326,174.20
5611016036100001	Const. Tanque Alm. Sup. Agua Potable en la Palizada				326,174.20	0.00	326,174.20
800001603610000000000000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				15,215,345.04	0.00	15,215,345.04
810001603610000000000000	LEY DE INGRESOS				4,705,488.58	0.00	4,705,488.58

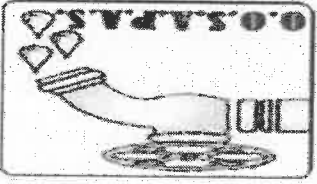
21/03/24



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Página No. 6

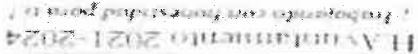
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VILLA MADEIRO



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable		Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
8150016036100101000543021	REZAGO CUENTA CORRIENTE		0.00	0.00	708,956.00	708,956.00
8150016036100101000643021	REZAGO ALCANTARILLADO		0.00	0.00	223,866.50	223,866.50
8150016036100101000851051	Rendimientos de Capital, intereses devengados cta. 6487 de banjaño..		0.00	0.00	1.29	1.29
8150016036100101000991031	SUBSIDIO DEL AYUNTMTO. PARA PAGO DE DERECHOS POR EXPLT. A		0.00	0.00	69,697.00	69,697.00
82000160361000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS		0.00	0.00	10,509,856.46	10,509,856.46
82100160361001010111301	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		0.00	0.00	1,364,929.00	1,364,929.00
82100160361001010112201	Sueldos Base		0.00	0.00	537,383.00	537,383.00
82100160361001010113201	Sueldos base al personal eventual		0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
82100160361001010113202	Prima vacacional		0.00	0.00	7,464.00	7,464.00
82100160361001010113404	Compensaciones por servicios eventuales		0.00	0.00	54,682.00	54,682.00
82100160361001010113201	Aguinado o gratificación de fin de año		0.00	0.00	24,000.00	24,000.00
82100160361001010110221101	Materiales y útiles de oficina		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110221401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110221601	Material de limpieza		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen		0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
82100160361001010110223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como		0.00	0.00	7,200.00	7,200.00
82100160361001010110224901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		0.00	0.00	108,000.00	108,000.00
82100160361001010110225102	Productos químicos para potabilización		0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
82100160361001010110225301	Medicinas y productos farmacéuticos		0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
82100160361001010110227101	Vestuario y uniformes		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110231401	Servicio telefónico convencional		0.00	0.00	18,000.00	18,000.00
82100160361001010110234101	Servicios financieros bancarios		0.00	0.00	7,440.00	7,440.00
82100160361001010110235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte		0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
82100160361001010110237501	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip		0.00	0.00	21,544.00	21,544.00
82100160361001010110239801	Viáticos nacionales		0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
82100160361001010110261305	Impuesto sobre nóminas y similares		0.00	0.00	14,400.00	14,400.00
82200160361000000000000000	Infraestructura para agua potable		0.00	0.00	247,816.00	247,816.00
82200160361001010111301	Sueldos Base		0.00	0.00	2,241,229.41	2,241,229.41
82200160361001010111301	Sueldos base al personal eventual		0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
82200160361001010113201	Prima vacacional		0.00	0.00	7,464.00	7,464.00

21/03/24



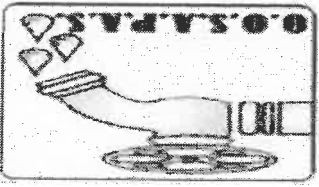
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

21/03/24



II Ayuntamiento 2021-2024
"Trabajando con honestidad por tu"

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

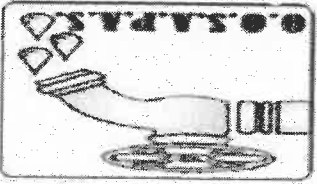
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable				Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
8240016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8240016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8240016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	3,016.00	3,016.00	0.00
8240016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8240016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8240016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8240016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8240016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8240016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00
824001603610018210910234101	Servicios financieros bancarios				0.00	798,000.00	798,000.00	0.00
824001603610018210910262311	Tanques de almacenamiento de agua, cárcamos y similares				0.00	266.80	266.80	0.00
8250016036100000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				0.00	378,362.07	378,362.07	0.00
8250016036100101010111301	Sueldos Base				0.00	2,300,042.12	2,300,042.12	0.00
8250016036100101010112201	Sueldos base al personal eventual				0.00	558,246.34	558,246.34	0.00
8250016036100101010113201	Prima vacacional				0.00	48,000.00	48,000.00	0.00
8250016036100101010113202	Aguiñaldo o gratificación de fin de año				0.00	7,723.37	7,723.37	0.00
8250016036100101010113404	Compensaciones por servicios eventuales				0.00	69,522.00	69,522.00	0.00
8250016036100101010221101	Materiales y útiles de oficina				0.00	46,850.00	46,850.00	0.00
82500160361001010102221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				0.00	2,070.80	2,070.80	0.00
82500160361001010102221601	Material de limpieza				0.00	12,978.08	12,978.08	0.00
8250016036100101010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen				0.00	515.50	515.50	0.00
8250016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	5,628.00	5,628.00	0.00
8250016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8250016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8250016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8250016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8250016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8250016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8250016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8250016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00
8250016036100101010111301	Sueldos Base				0.00	2,300,042.12	2,300,042.12	0.00
8250016036100101010112201	Sueldos base al personal eventual				0.00	558,246.34	558,246.34	0.00
8250016036100101010113201	Prima vacacional				0.00	48,000.00	48,000.00	0.00
8250016036100101010113202	Aguiñaldo o gratificación de fin de año				0.00	7,723.37	7,723.37	0.00
8250016036100101010113404	Compensaciones por servicios eventuales				0.00	69,522.00	69,522.00	0.00
8250016036100101010221101	Materiales y útiles de oficina				0.00	46,850.00	46,850.00	0.00
82500160361001010102221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				0.00	2,070.80	2,070.80	0.00
82500160361001010102221601	Material de limpieza				0.00	12,978.08	12,978.08	0.00
8250016036100101010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen				0.00	515.50	515.50	0.00
8250016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	5,628.00	5,628.00	0.00
8250016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8250016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8250016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8250016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8250016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8250016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8250016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8250016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00
8250016036100101010111301	Sueldos Base				0.00	2,300,042.12	2,300,042.12	0.00
8250016036100101010112201	Sueldos base al personal eventual				0.00	558,246.34	558,246.34	0.00
8250016036100101010113201	Prima vacacional				0.00	48,000.00	48,000.00	0.00
8250016036100101010113202	Aguiñaldo o gratificación de fin de año				0.00	7,723.37	7,723.37	0.00
8250016036100101010113404	Compensaciones por servicios eventuales				0.00	69,522.00	69,522.00	0.00
8250016036100101010221101	Materiales y útiles de oficina				0.00	46,850.00	46,850.00	0.00
82500160361001010102221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				0.00	2,070.80	2,070.80	0.00
82500160361001010102221601	Material de limpieza				0.00	12,978.08	12,978.08	0.00
8250016036100101010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen				0.00	515.50	515.50	0.00
8250016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	5,628.00	5,628.00	0.00
8250016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8250016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8250016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8250016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8250016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8250016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8250016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8250016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00
8250016036100101010111301	Sueldos Base				0.00	2,300,042.12	2,300,042.12	0.00
8250016036100101010112201	Sueldos base al personal eventual				0.00	558,246.34	558,246.34	0.00
8250016036100101010113201	Prima vacacional				0.00	48,000.00	48,000.00	0.00
8250016036100101010113202	Aguiñaldo o gratificación de fin de año				0.00	7,723.37	7,723.37	0.00
8250016036100101010113404	Compensaciones por servicios eventuales				0.00	69,522.00	69,522.00	0.00
8250016036100101010221101	Materiales y útiles de oficina				0.00	46,850.00	46,850.00	0.00
82500160361001010102221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				0.00	2,070.80	2,070.80	0.00
82500160361001010102221601	Material de limpieza				0.00	12,978.08	12,978.08	0.00
8250016036100101010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen				0.00	515.50	515.50	0.00
8250016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	5,628.00	5,628.00	0.00
8250016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8250016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8250016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8250016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8250016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8250016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8250016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8250016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00
8250016036100101010111301	Sueldos Base				0.00	2,300,042.12	2,300,042.12	0.00
8250016036100101010112201	Sueldos base al personal eventual				0.00	558,246.34	558,246.34	0.00
8250016036100101010113201	Prima vacacional				0.00	48,000.00	48,000.00	0.00
8250016036100101010113202	Aguiñaldo o gratificación de fin de año				0.00	7,723.37	7,723.37	0.00
8250016036100101010113404	Compensaciones por servicios eventuales				0.00	69,522.00	69,522.00	0.00
8250016036100101010221101	Materiales y útiles de oficina				0.00	46,850.00	46,850.00	0.00
82500160361001010102221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				0.00	2,070.80	2,070.80	0.00
82500160361001010102221601	Material de limpieza				0.00	12,978.08	12,978.08	0.00
8250016036100101010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen				0.00	515.50	515.50	0.00
8250016036100101010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como				0.00	5,628.00	5,628.00	0.00
8250016036100101010225102	Productos químicos para potabilización				0.00	188,581.69	188,581.69	0.00
8250016036100101010227101	Vestuario y uniformes				0.00	30,902.40	30,902.40	0.00
8250016036100101010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				0.00	23,746.07	23,746.07	0.00
8250016036100101010234101	Servicio telefónico convencional				0.00	7,763.00	7,763.00	0.00
8250016036100101010235501	Servicios financieros bancarios				0.00	2,780.30	2,780.30	0.00
8250016036100101010235703	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte				0.00	3,564.00	3,564.00	0.00
8250016036100101010239801	Impuesto sobre nóminas y similares				0.00	93,329.70	93,329.70	0.00
8250016036100101010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios				0.00	18,196.00	18,196.00	0.00

21/03/24



GOBIERNO MUNICIPAL
MADERO

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE VILLA MADERO

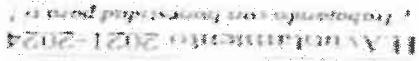


BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 1000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable			
825001603610018210910234101	Servicios financieros bancarios	0.00	266.80	266.80
825001603610018210910262311	Tanques de almacenamiento de agua, cárcamos y similares	0.00	378,362.07	378,362.07
82600160361001010111301	Sueldos Base	0.00	2,300,042.12	2,300,042.12
82600160361001010111301	Sueldos base al personal eventual	0.00	558,246.34	558,246.34
82600160361001010113201	Prima vacacional	0.00	48,000.00	48,000.00
82600160361001010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	7,723.37	7,723.37
82600160361001010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	69,522.00	69,522.00
82600160361001010110221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	2,070.80	2,070.80
82600160361001010110221601	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	12,978.08	12,978.08
82600160361001010110222104	Material de limpieza	0.00	515.50	515.50
82600160361001010110222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	5,628.00	5,628.00
82600160361001010110223401	Combustibles, lubricantes, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	188,581.69	188,581.69
82600160361001010110227101	Vestuario y uniformes	0.00	30,902.40	30,902.40
82600160361001010110229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	3,016.00	3,016.00
82600160361001010110231401	Servicio telefónico convencional	0.00	23,746.07	23,746.07
82600160361001010110234101	Servicios financieros bancarios	0.00	7,763.00	7,763.00
82600160361001010110235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	2,780.30	2,780.30
82600160361001010110235703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equip	0.00	3,564.00	3,564.00
82600160361001010110239801	Impuesto sobre ndminas y similares	0.00	93,329.70	93,329.70
82600160361001010110243801	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	18,196.00	18,196.00
826001603610018210910234101	Servicios financieros bancarios	0.00	798,000.00	798,000.00
826001603610018210910262311	Tanques de almacenamiento de agua, cárcamos y similares	0.00	378,362.07	378,362.07
82700160361001010111301	Sueldos Base	0.00	2,303,613.81	2,303,613.81
82700160361001010111301	Sueldos base al personal eventual	0.00	558,246.34	558,246.34
82700160361001010113201	Prima vacacional	0.00	48,000.00	48,000.00
82700160361001010113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0.00	7,723.37	7,723.37
82700160361001010113404	Compensaciones por servicios eventuales	0.00	69,522.00	69,522.00
82700160361001010110221101	Materiales y útiles de oficina	0.00	2,070.80	2,070.80
82700160361001010110221401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	12,978.08	12,978.08

21/03/24

922



BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 10000-0160 A LA CUENTA 93000-1603 ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
82700160361001010221601	Material de limpieza	0.00	515.50	0.00	515.50
82700160361001010222104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependen	0.00	5,628.00	0.00	5,628.00
82700160361001010223401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	0.00	192,153.38	0.00	192,153.38
82700160361001010225102	Productos químicos para potabilización	0.00	30,902.40	0.00	30,902.40
82700160361001010227101	Vestuario y uniformes	0.00	3,016.00	0.00	3,016.00
82700160361001010229601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	23,746.07	0.00	23,746.07
82700160361001010231401	Servicio telefónico convencional	0.00	7,763.00	0.00	7,763.00
82700160361001010234101	Servicios financieros bancarios	0.00	2,780.30	0.00	2,780.30
82700160361001010235501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	0.00	3,564.00	0.00	3,564.00
82700160361001010239801	Impuesto sobre nóminas y similares	0.00	18,196.00	0.00	18,196.00
82700160361001010243801	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	798,000.00	0.00	798,000.00
82700160361001010210234101	Servicios financieros bancarios	0.00	266.80	0.00	266.80
82700160361001010210262311	Tanques de almacenamiento de agua, cárcamos y similares	0.00	378,362.07	0.00	378,362.07
Total:		1,346,730.80	24,464,635.78	11,375,664.40	

**Anexo 1 Reporte Aplicación Deuda
Pública.**

Oficio No. 018

Villa Madero, Mich., a 22 de Márzo de 2024.

C. M.P.A. Marco Antonio Bravo Pantoja.

Auditor Superior Interino de la Auditoría

Superior de Michoacán

P r e s e n t e :

Me permito manifestar a Usted, que en relación al punto VIII de Información Complementaria a la ASM, referente al **Anexo 1 Reporte de la Aplicación de la Deuda Pública adquirida para Inversiones Productivas**, que el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa Madero, **NO** tiene **DEUDA PÚBLICA**, por lo que **NO APLICA EL ANEXO**.

A t e n t a m e n t e :

C. Agustín Gutiérrez Guerrero.

DIRECTOR.



C.c.p Archivo del Organismo.

Anexo 3 Información Programática, Vinculación de Objetivos.

**Anexo 4 Informe del Avance Programático
Presupuestario**

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO.

MUNICIPIO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MADERO, MICH.

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	TIPO	CANTIDAD
Cosapas Madero	Administración	Servicios Municipales	Mejorar los serv. básicos de infraest. Y equip. Para dar satisfacción a los habitantes del Municipio	Rec. Propios	Abastecimto de Agua	Sistema Operativo	100%	\$ 2,279,613.00	70%	\$1,925,251.74	101%	Habitantes	17427
Cosapas Madero	Administración	Servicios Municipales	Mejorar la calidad de los servicios básicos, infraestructura y equipamiento para dar satisfacción a los habitantes del Municipio. y	Mezcla de recursos	Abast. de agua	Sistema Operativo	100%	\$380,016.00	100%	\$378,362.07	100%	Habitantes	17427



C. Froylan Alcauter Ibarra
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



L.C. Vianey Avila Cortés
COMISARIO



C. Agustín Gutiérrez Guerrero
DIRECTOR